Repsol Petróleo, S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Repsol Petróleo, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Repsol Petróleo, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de existencias

Tal como se indica en la nota 14, la Sociedad registra en el epígrafe de existencias productos comerciales, materias primas y auxiliares, derechos de emisión de CO_2, productos semiterminados, productos terminados y anticipos a proveedores por importe total de 1.963 millones de euros al 31 de diciembre de 2018.

En la nota 4.6 de la memoria, se describen las normas de valoración aplicadas a las existencias.

Tal como se indica en la nota 14 de las cuentas anuales adjuntas, a 31 de diciembre de 2018, la Sociedad procedió a registrar un deterioro por importe de 5.439 miles de euros correspondiente a repuestos y 8.217 miles de euros correspondiente a productos terminados.

La valoración de las existencias consiste en la ejecución de un proceso complejo que comprende distintas fases, involucrando procesos automáticos y manuales en el que interaccionan varios sistemas informáticos e interfaces entre los mismos, cálculos y asunciones, y que requiere de la aplicación de criterios y juicios por parte de la Dirección, principalmente en relación con la asignación de costes de producción.

De acuerdo a lo anterior y dada la relevancia del epígrafe, hemos considerado la valoración de las existencias como aspecto significativo en nuestra auditoría.

Como parte de nuestro trabajo sobre el área, hemos evaluado la política contable para el registro de las existencias que se describe en la nota 4.6 de la memoria adjunta.

Hemos entendido el proceso, evaluado el diseño e implementación de los controles y hemos aplicado pruebas sobre la eficacia operativa de los controles relevantes del ciclo de valoración de existencias, incluyendo los controles generales del ordenador para los diferentes sistemas utilizados por la Sociedad.

Por otro lado, hemos realizado una verificación física de existencias de crudos, productos y repuestos, como inputs del proceso de valoración.

Asimismo, hemos comprobado los cálculos automáticos realizados para la valoración de las existencias y los criterios de imputación de los costes directos e indirectos de fabricación de producto terminado.

También hemos comprobado el cálculo de la valoración de las existencias de CO_2, mediante la obtención de la correspondiente documentación soporte.

Igualmente, hemos comprobado el valor neto de realización del producto terminado, en base a evidencia disponible.

Por último, evaluamos la información incluida en las cuentas anuales adjuntas en relación con las existencias incluyendo los criterios de valoración adoptados por la Sociedad.

Como resultado de nuestras pruebas no hemos identificado observaciones relevantes sobre esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Reconocimiento de Ingresos por ventas de productos petrolíferos

Tal como se indica en la nota 1, la Sociedad tiene por objeto, entre otros, la adquisición transporte y refino de petróleo crudo, así como la fabricación y comercialización de productos petrolíferos y petroquímicos base. Así, de acuerdo con lo descrito en la nota 20 de la memoria adjunta, el importe neto de la cifra de negocios asciende a 22.083 millones de euros correspondientes a las ventas de productos petrolíferos a sociedades del grupo y clientes terceros en el mercado nacional e internacional.

De acuerdo con la nota 4.10 de la memoria adjunta, los ingresos por ventas se reconocen en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios de los productos vendidos. Dado el elevado número de clientes y entregas de importes significativos, la sociedad mantiene implementados controles y procesos basados en sistemas informáticos para la gestión de aprobaciones, pedidos, precios, suministros de productos, facturación y cobros capaces de gestionar dicho volumen de transacciones.

En este contexto, la integridad y existencia de las ventas de productos petrolíferos han sido consideradas como aspectos más significativos de nuestra auditoría, debido a que representan una de las áreas de mayor esfuerzo dada la significatividad que supone la cifra de negocios en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad y el alto número de transacciones.

Nuestro trabajo de auditoría para abordar esta cuestión ha incluido el entendimiento, evaluación y comprobación del marco general de control interno, así como el entendimiento de las políticas contables empleadas por la dirección en la determinación y reconocimiento de ingresos y cuentas a cobrar.

Con la colaboración de nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información, hemos obtenido un entendimiento y hemos comprobado los principales aspectos relacionados con el entorno de control general informático de las aplicaciones que intervienen en el proceso de reconocimiento de ingresos.

Asimismo, hemos comprobado los controles claves manuales y automáticos y las diferentes interfaces que se producen entre los sistemas con los que trabaja la Sociedad, involucrados en el proceso de venta y reconocimiento de ingresos.

También comprobamos a través de pruebas de ordenador, las cuentas de ingresos ordinarios, para identificar partidas inusuales y cumplimiento con las políticas de la sociedad.

Por otro lado, hemos realizado pruebas sustantivas sobre los ingresos usando técnicas de muestreo para comprobar la evidencia justificativa de la existencia y correcto registro de las transacciones.

Hemos enviado cartas de confirmación de los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio para una muestra de clientes terceros, al objeto de verificar la existencia de los mismos.

Finalmente, hemos verificado el adecuado cruce de saldos y transacciones con sociedades vinculadas.

En base al trabajo que hemos realizado sobre el área de ingresos, podemos concluir que el enfoque de la Dirección es razonable y está soportado por la evidencia disponible.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de Repsol Petróleo, S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 23 de marzo de 2018.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión incluye una referencia relativa a que la información mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe de gestión consolidado del Grupo Repsol en el que la Sociedad se integra y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Repsol Petróleo, S.A.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Juan Manuel Anguita Amate (20367)

11 de marzo de 2019

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/00821

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

REPSOL PETRÓLEO, S.A.

CUENTAS ANUALES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 E INFORME DE GESTIÓN 2018

ÍNDICE

		Página
I.	CUENTAS ANUALES	3
	BALANCE	4
	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	6
	ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	7
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	8
	MEMORIA	9
II.	INFORME DE GESTIÓN	87
III.	PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO	98
IV.	FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO	100

I. CUENTAS ANUALES

REPSOL PETRÓLEO, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
ACTIVO NO CORRIENTE		**4.719.423**	**4.808.644**
Inmovilizado intangible	Nota 6	**58.497**	**47.612**
Inmovilizado material	Nota 8	**4.364.608**	**4.451.238**
Inversiones inmobiliarias	Nota 9	**2.708**	**2.735**
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Notas 11	**256.842**	**253.303**
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 12	**5.202**	**11.135**
Inversiones financieras a largo plazo		5.202	3.525
Otros activos			7.610
Activos por impuesto diferido	Nota 18	**31.566**	**42.621**
ACTIVO CORRIENTE		**5.116.740**	**4.695.288**
Existencias	Nota 7 y 14	**1.963.254**	**1.740.740**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**1.839.676**	**1.947.118**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		155.918	237.705
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Notas 21	1.657.578	1.684.550
Otros deudores		25.351	23.898
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 18	829	965
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 12 y 21	**1.305.688**	**999.255**
Inversiones financieras a corto plazo	Notas 12	**1.842**	**1.739**
Periodificaciones a corto plazo		**5.665**	**5.830**
Efectivo y Otros activos Financieros equivalentes		**615**	**606**
Tesoreria		163	150
Otros activos liquidos equivalentes	Notas 12	452	456
TOTAL ACTIVO		**9.836.163**	**9.503.932**

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance de situación.

REPSOL PETRÓLEO, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
PATRIMONIO NETO	Nota 15	**4.731.935**	**4.112.562**
FONDOS PROPIOS-		**4.731.888**	**4.111.906**
Capital		**217.645**	**217.645**
Prima de emisión		**218.753**	**218.753**
Reservas		**3.675.507**	**2.818.598**
Dividendo a cuenta		-	-
Resultado del ejercicio		**619.983**	**856.910**
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR-			**607**
Activos financieros disponibles para la venta			587
Operaciones de cobertura			20
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-		47	**49**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 15.6	47	49
PASIVO NO CORRIENTE		**2.307.071**	**2.625.069**
Provisiones a largo plazo	Nota 16.1	**60.770**	**66.620**
Deudas a largo plazo	Nota 17	**21.588**	**23.835**
Otros pasivos financieros		13.922	21.322
Otras deudas no corrientes		7.666	2.513
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 17 y 21.1	**1.778.722**	**2.050.000**
Pasivos por impuesto diferido	Nota 18	**440.275**	**479.678**
Periodificaciones a largo plazo		**5.716**	**4.936**
PASIVO CORRIENTE		**2.797.157**	**2.766.301**
Provisiones a corto plazo	Nota 16.1	**79.411**	**73.647**
Deudas a corto plazo	Nota 17	**25.753**	**27.069**
Derivados			3
Otros pasivos financieros		25.753	27.066
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 17 y 21.1	**386.022**	**99.561**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**2.305.971**	**2.566.024**
Proveedores		279.938	179.805
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 21.1	1.495.505	1.829.348
Otros acreedores		499.228	528.508
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 18	31.300	28.363
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**9.836.163**	**9.503.932**

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance de situación.

REPSOL PETRÓLEO, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**Nota 20.1**	**22.083.226**	**19.179.161**
Ventas		22.083.226	19.179.161
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	**Nota 14**	**40.522**	**86.572**
Trabajos realizados por la empresa para su activo		**12.939**	**11.183**
Aprovisionamientos	**Nota 20.2**	**(20.322.730)**	**(17.336.699)**
Compras de mercaderías		(6.837.998)	(6.254.663)
Compras de materias primas y otras materias consumibles		(13.621.541)	(11.244.404)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	**Nota 14**	(5.441)	(4.900)
Variación de existencias de materias primas y existencias comerciales		142.250	167.268
Resultados por valoración a mercado de instrumentos financieros		**5.858**	**(6.692)**
Otros ingresos de explotación		**512.367**	**472.520**
Ingresos accesorios	**Nota 20.5**	512.355	472.520
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		12	
Gastos de personal		**(289.635)**	**(277.340)**
Sueldos, salarios y asimilados		(215.382)	(203.946)
Cargas Sociales	**Nota 20.4**	(74.253)	(73.394)
Otros gastos de explotación		**(1.048.876)**	**(988.811)**
Servicios exteriores		(894.595)	(844.315)
Tributos		(79.285)	(88.655)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		1.332	(450)
Otros gastos de gestión corriente		(76.328)	(55.391)
Amortización del inmovilizado	**Nota 6, 8 y 9**	**(370.404)**	**(357.012)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**Nota 15.6**	**41.880**	**33.777**
Excesos de provisiones		**-**	**-**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**(1.204)**	**(2.042)**
Resultados por enajenaciones		(1.204)	(2.042)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**663.943**	**814.617**
Ingresos financieros		**186.560**	**150.037**
De participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	**Nota 21.1**	182.890	149.093
De valores negociables y otros instrumentos financieros en terceros		3.670	944
Gastos financieros		**(32.931)**	**(33.467)**
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(29.514)	(27.693)
Por deudas con terceros		(1.995)	(3.543)
Por actualización de provisiones		(1.422)	(2.231)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	**Nota 13**	**2.258**	**2.289**
Diferencias de cambio	**Nota 19**	**(60.932)**	**142.037**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		**4.207**	**(541)**
Deterioros y perdidas	**Nota 11**	3.430	(544)
Resultado por enejenaciones y otros		777	3
RESULTADO FINANCIERO		**99.162**	**260.355**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**763.105**	**1.074.972**
Impuestos sobre beneficios	**Nota 18**	(143.122)	(218.062)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**619.983**	**856.910**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**619.983**	**856.910**

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.

REPSOL PETRÓLEO, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31/12/2018 Y 31/12/2017

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A) Resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	619.983	856.910
B) Ingresos y Gastos imputados directamente al Patrimonio Neto	30.793	25.196
- Activos financieros disponibles para la venta	(736)	60
- Efecto impositivo	147	(15)
- Operaciones de cobertura	(26)	(84)
- Efecto impositivo	5	21
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	41.870	33.618
- Efecto impositivo	(10.467)	(8.404)
C) Transferencias a la cuenta de Pérdidas y Ganancias	(31.404)	(25.331)
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(41.872)	(33.777)
- Efecto impositivo	10.468	8.444
TOTAL INGRESOS / (GASTOS) RECONOCIDOS (A+B+C)	619.372	856.773

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

		Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO FINAL A 31/12/2016		217.645	218.753	2.111.756	706.842	-	625	168	3.255.789
I	Total ingresos/ (gastos) gastos reconocidos	-	-	-	856.910		(18)	(119)	856.773
II	Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	
1.	Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
	(-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
2.	Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
3.	(-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	
4.	Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-
5.	Incremento/ (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
6.	Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
III	Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	706.842	(706.842)		-	-	-
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización	-	-	-	-	-	-	-	-
2.	Otras variaciones	-	-	706.842	(706.842)	-	-	-	-
SALDO FINAL A 31/12/2017		217.645	218.753	2.818.598	856.910	-	607	49	4.112.562
I	Total ingresos / gastos reconocidos	-	-	-	619.983		(607)	(2)	619.374
II	Operaciones con accionistas	-	-		-		-	-	
1.	Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
	(-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
2.	Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
3.	(-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
4.	Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-
5.	Incremento/ (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
6.	Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
III	Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	856.910	(856.910)		-	-	-
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización	-	-	-	-	-	-	-	-
2.	Otras variaciones	-	-	856.910	(856.910)	-	-	-	-
SALDO FINAL A 31/12/2018		217.645	218.753	3.675.508	619.983	-	-	47	4.731.935

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estos estados de cambios en el patrimonio neto

REPSOL PETROLEO, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)	**567.177**	**915.961**
Resultado del ejercicio antes de impuestos	**763.105**	**1.074.972**
Ajustes al resultado:	**350.511**	**138.037**
- Amortización del inmovilizado	370.404	357.012
- Correcciones valorativas por deterioro	13.656	4.773
- Variación de provisiones	72.091	46.249
- Imputación de subvenciones	(41.872)	(33.777)
- Ingresos financieros	(186.559)	(150.037)
- Gastos financieros	32.931	33.467
- Diferencias de cambio	60.932	(142.037)
- Trabajos realizados para el propio inmovilizado	(12.939)	(11.183)
- Otros ingresos y gastos	41.869	33.570
Cambios en el capital corriente	**(419.432)**	**(258.095)**
- Existencias	(236.170)	(252.885)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	107.250	(319.062)
- Otros activos corrientes	3.731	1.688
- Acreedores y otras cuentas a pagar	(249.179)	326.098
- Otros activos y pasivos no corrientes	(45.064)	(13.934)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	**(127.007)**	**(38.953)**
- Pagos de intereses	(29.877)	(26.153)
- Cobros de dividendos	182.891	149.093
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(253.226)	(160.979)
- Otros cobros (pagos)	(26.795)	(914)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)	**(533.646)**	**(897.943)**
Pagos por inversiones	**(537.588)**	**(897.943)**
- Empresas del grupo y asociadas	(248.101)	(645.827)
- Inmovilizado intangible	(13.831)	(4.971)
- Inmovilizado material	(275.656)	(247.145)
Cobros por desinversiones	**3.943**	**-**
- Inmovilizado material	3.133	-
- Otros activos financieros	810	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)	**5.958**	**(45.720)**
	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	**5.958**	**(45.720)**
- Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	278.722	-
- Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	(272.764)	(45.720)
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)	**(39.481)**	**27.647**
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	**8**	**(55)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**606**	**661**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**615**	**606**

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estos estados de flujos de efectivo

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Repsol Petróleo, S.A. (en adelante indistintamente la Sociedad o Repsol Petróleo, S.A.) se constituyó el 27 de junio de 1949 como Refinería de Petróleo de Escombreras, S.A. y su domicilio social actual está en la calle Méndez Álvaro, 44 de Madrid.

El objeto social de Repsol Petróleo, S.A. es la adquisición, transporte y refino de petróleo crudo, así como la fabricación y comercialización de productos petrolíferos y petroquímicos base.

La Sociedad está participada por Repsol S.A., empresa matriz del Grupo Repsol, sociedad con la que realiza transacciones significativas (ver Nota 21).

Dentro del Grupo Repsol, tiene asignada como actividad principal la del refino del petróleo crudo para el abastecimiento del mercado nacional. Para ello cuenta con cuatro refinerías en Puertollano, La Coruña, Tarragona y Cartagena, comercializando los productos petrolíferos en ellas elaborados, fundamentalmente, a través de otras sociedades del Grupo Repsol.

La Sociedad no ha formulado Cuentas Anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, al integrarse el grupo de sociedades en la consolidación de un grupo superior cuya sociedad dominante es Repsol, S.A. que se rige por la legislación mercantil vigente en España, con domicilio social en calle Méndez Álvaro, 44 de Madrid.

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo Repsol del ejercicio 2018 fueron formuladas por los Administradores de Repsol, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 27 de febrero de 2019. Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2017 fueron aprobadas por la Junta General de accionistas de Repsol, S.A., celebrada el 11 de mayo de 2018 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Marco normativo de referencia

Estas Cuentas Anuales se han formulado por el Administrador Único de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y en la restante legislación mercantil, el Plan General de Contabilidad y sus normas de desarrollo.

2.2 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

El artículo 1.3 del Real Decreto 2814/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprobaron las normas sobre los aspectos contables de la introducción del euro establece que las Cuentas Anuales expresadas en euros podrán incorporar sus valores en miles cuando la magnitud de las cifras así lo aconseje, indicándose esta circunstancia en las Cuentas Anuales. Estas Cuentas Anuales se presentan en miles de euros.

Estas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2018 sin modificación respecto de las formuladas por el Administrador Único.

Las presentes Cuentas Anuales se han preparado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones, bajo la responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad, para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las áreas que requieren una mayor cantidad de juicios y estimaciones en la preparación de los estados financieros son:

- El test de deterioro y el cálculo del valor recuperable de los activos (ver Notas 4.3 y 4.5)
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (ver Nota 4.5)
- La corrección del valor de las Existencias (Ver Nota 4.6)
- El cálculo de provisiones por litigios y otras contingencias (ver Nota 4.11)
- El Cálculo del Impuesto sobre Beneficios y de los activos por impuestos diferidos (ver Nota 18)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

<u>El test de deterioro y el cálculo del valor recuperable de determinados instrumentos financieros</u>

En el caso de las inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, se registra un deterioro siempre que el valor contable de la participación sea superior a su valor recuperable. El valor recuperable, en sintonía con la normativa contable de aplicación, es el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos que se espera recibir de la inversión, pudiéndose tomar el patrimonio neto de la participada ajustado por las plusvalías tácitas existentes en la medida en que sea la mejor evidencia de su valor recuperable.

Las proyecciones de flujos de caja se basan en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de cada participación, que se realizan empleando previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas de evolución de cada negocio y de desarrollo del mercado.

La Sociedad, en el caso de las participadas, para la estimación de los flujos de caja se calcula la evolución prevista de las variables clave (márgenes de contribución unitarios, costes fijos y flujos de inversión necesarios para seguir manteniendo el nivel de actividad) de acuerdo con las expectativas consideradas en el presupuesto anual y en los planes estratégicos del negocio.

Por todo lo indicado anteriormente, modificaciones en las hipótesis clave utilizadas en el cálculo del valor de los flujos de caja de las participadas pueden tener un efecto significativo sobre los resultados de la Sociedad.

Instrumentos Financieros:

A efectos de determinar el valor razonable de un instrumento financiero, se utiliza el valor cotizado del instrumento en un mercado activo, si es que existe. En caso contrario, se utilizan metodologías de valoración a partir de referencias de mercado de activos sustancialmente iguales o mediante la aplicación de técnicas de descuento de flujos, maximizando la utilización de variables observables de mercado.

Existencias:

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias registrando con cargo a resultados la oportuna corrección de valor cuando su importe en libros es superior al valor neto realizable. Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección de valor dejan de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma.

Provisiones por litigios y otras contingencias:

El coste final de la liquidación de denuncias, reclamaciones y litigios puede variar de las estimaciones previamente realizadas debido a diferencias en la identificación de fechas, interpretación de las normas, opiniones técnicas y evaluaciones de la cuantía de los daños. Por tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, así como en las normas y regulaciones que las afectan, podría tener, como consecuencia, un efecto significativo en las provisiones registradas.

Cálculo del Impuesto sobre Beneficios y de los activos por impuestos diferidos:

La correcta valoración del gasto en concepto de impuesto sobre beneficios depende de varios factores, incluyendo estimaciones en el ritmo y realización de los créditos fiscales y de los activos por impuestos diferidos, así como de la periodificación de los pagos del impuesto sobre beneficios. Los cobros y pagos pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en la evolución prevista de los negocios de la Sociedad o en las normas impositivas o en su interpretación, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los saldos de impuestos de la Sociedad.

2.4 Comparación de la información

La Sociedad presenta, a efectos comparativos, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018 formulada por el Administrador Único de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente (en euros):

	Ejercicio 2018
Base de reparto	619.982.697
Resultado del ejercicio	619.982.697
Aplicación de resultado	619.982.697
A Reserva Voluntaria	619.982.697

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por Repsol Petróleo, S.A. en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio 2018, de acuerdo con las establecidas en el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010 y el Real Decreto 602/2016 han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio indicado en la Nota 4.3. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a) Concesiones Administrativas

En este epígrafe se registran los gastos efectuados para la obtención de derechos de investigación o explotación otorgados por el Estado u otras Administraciones Públicas o el precio de adquisición de aquellas concesiones susceptibles de transmisión. Se amortizan linealmente en el plazo de la concesión.

b) Aplicaciones informáticas

Recoge los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos. La amortización de los mencionados costes se realiza linealmente en un período máximo de 6 años, dependiendo de su vida útil estimada, con un mínimo de 3 años.

c) Otro Inmovilizado Intangible (Propiedad industrial, patentes, licencias y similares)

Estos activos se valoran, básicamente, por los importes satisfechos para el desarrollo o adquisición de la propiedad o del derecho de uso de los bienes recogidos en este epígrafe y se amortizan linealmente a lo largo de la vida útil, establecida entre 4 y 10 años.

Los importes satisfechos para obtener las licencias de comercialización de productos objeto de registro según la regulación de la Unión Europea referente al Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de productos químicos (REACH), se clasifican como activos de vida útil definida, por lo que la Sociedad los está amortizando linealmente en 10 años.

d) Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurren.

Los gastos de desarrollo se reconocen en el activo y se amortizan durante su vida útil, con un máximo de cinco años, siempre que se cumplan las condiciones para su activación. En el caso en que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

4.2 Inmovilizado material e Inversiones inmobiliarias

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente, se aumentan por las actualizaciones de valor legalmente aplicables, en su caso, y se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

En el caso de activos cuyo valor haya sido actualizado, la amortización del incremento de valor respecto al coste original se realiza siguiendo también el método lineal, distribuyendo dicho incremento entre el número de años de vida útil restante del activo desde la fecha de la actualización.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad, la eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes, se registran como mayor coste de los mismos. Cuando las instalaciones requieren revisiones periódicas, los elementos objeto de sustitución susceptibles de ser capitalizados son reconocidos de forma específica y amortizados en el período que media hasta la siguiente reparación. El importe en libros de las partes sustituidas se dará de baja en cuentas. Asimismo, cuando se realice una revisión periódica, los costes incurridos se reconocerán en el importe en libros del elemento del inmovilizado material como una sustitución.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o construcción del mismo.

La Sociedad tiene firmados contratos que contemplan compromisos de desmantelamiento y rehabilitación. En el momento de la valoración inicial del inmovilizado, la Sociedad estima el valor actual de las obligaciones futuras derivadas del desmantelamiento, retiro y otras asociadas al citado inmovilizado, tales como los costes de rehabilitación del lugar donde se asienta. Dicho valor actual se activa como mayor coste del correspondiente bien, dando lugar al registro de una provisión, la cual es objeto de actualización financiera en los periodos siguientes al de su constitución.

Los elementos del inmovilizado material, se amortizan siguiendo el método lineal, mediante la distribución del coste de adquisición de los activos entre los años de vida útil estimada de los elementos, minorado por su valor residual estimado.

A excepción de los terrenos, los cuales no son objeto de amortización, la Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de la vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Concepto	Años de vida útil estimada
Edificios y otras construcciones	Entre 14 y 50
Maquinaria e Instalaciones:	
Unidades	Entre 6 y 25
Líneas y redes	Entre 12 y 18
Tanques y esferas	Entre 20 y 30
Mobiliario y Equipo de oficina	Entre 6 y 10
Equipos Procesos de Datos	4
Vehículos	6
Otro inmovilizado	Entre 3 y 10

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en esta misma Nota relativos al inmovilizado material.

4.3. Deterioro de valor de activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias

Siempre que existan indicios de pérdida de valor de activos intangibles y materiales, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

A tal efecto, los activos se agrupan en una o más unidades generadoras de efectivo (UGE) en la medida en que los mismos individualmente considerados no generen flujos de efectivo que sean independientes de los generados por otros activos o UGE.

Para revisar si sus activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Sociedad compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable en la fecha de cierre del balance, o más frecuentemente, si existieran indicios de que algún activo pudiera haberla sufrido.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo netos estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa que refleja el coste medio ponderado del capital empleado.

Al evaluar el valor en uso, se utilizan proyecciones de flujos de caja estimados a partir de previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas futuras, márgenes de contribución unitarios, costes fijos, inflación y flujos de inversión, acordes con las expectativas consideradas en los Planes Estratégicos específicos de cada negocio. No obstante, no se tienen en consideración aquellas entradas y salidas de efectivo correspondientes a reestructuraciones futuras o mejoras en el desempeño del activo. El período de proyección de flujos de caja contemplado en la evaluación es, en general, de cinco años, si bien desde el ejercicio 2012 el período de proyección asumido ha sido de 19 años por la puesta en marcha de la ampliación de Cartagena en el ejercicio 2011 proyectando en este periodo adicional los flujos a una tasa constante. El flujo correspondiente al último año es extrapolado para años posteriores sin aplicar una tasa de crecimiento.

Si el importe recuperable de un activo (o de una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del mismo (o de la unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro

de valor como gasto en la línea "Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La base de amortización futura tendrá en cuenta la reducción del valor del activo por cualquier pérdida de valor acumulada.

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencian que una pérdida por deterioro registrada en un período anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, se realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo correspondiente, para ver si es procedente revertir las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores.

En el caso de una reversión, el importe en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que este nuevo valor no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor para el activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Esta reversión se registra en la línea "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4 Arrendamientos

Dentro de esta categoría podemos distinguir:

a) Arrendamientos financieros

Los arrendamientos son clasificados como financieros cuando el arrendador transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo al arrendatario.

Cuando la sociedad actúa como arrendataria de un bien en arrendamiento financiero, el coste de los activos arrendados se presenta en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo financiero en el balance por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cantidades -no contingentes ni las relacionadas con la prestación de servicios- a pagar al arrendador incluyendo, en su caso, el precio de la opción de compra cuando se prevea su ejercicio con suficiente grado de certeza al inicio del arrendamiento. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al resto de activos de la misma naturaleza o en el plazo del arrendamiento, cuando éste sea

inferior, siempre y cuando no exista certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento.

La carga financiera correspondiente a la actualización del pasivo financiero, se distribuye entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento. Los gastos financieros derivados de dicha actualización financiera se registran mediante cargo en la línea "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Arrendamientos operativos

Los arrendamientos en los cuales la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el activo permanecen en el arrendador, son clasificados como operativos.

Los gastos procedentes de los contratos de arrendamiento operativo se reconocen en la línea "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias según se incurren.

En aquellos casos en los que la Sociedad figura como arrendadora, la sociedad presenta en el balance el coste de los activos conforme a su naturaleza, incrementado el valor contable en el importe de los costes directos del contrato que le sean imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos.

4.5 Instrumentos Financieros

a) Activos Financieros

Clasificación-

Los activos financieros, ya sean a largo o corto plazo que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, así como aquellos activos financieros que, no teniendo origen comercial, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

b) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría los activos financieros que la empresa designe como tales en el momento del reconocimiento inicial.

c) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

d) Activos financieros disponibles para negociar: son aquellos adquiridos con el objeto de enajenarlos y obtener ganancias en el corto plazo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Valoración inicial -

El reconocimiento inicial de un activo financiero se realiza por su valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero serán incluidos como parte del valor del mismo en su reconocimiento inicial, salvo en el caso de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Valoración posterior -

Los préstamos y las partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado reconociendo en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados en función de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las inversiones en acciones de sociedades que no tienen un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad, son valoradas a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En cuanto a los activos financieros disponibles para la venta son participaciones financieras minoritarias en algunas sociedades en las que no se ejerce influencia en la gestión y que no tienen un precio de mercado cotizado en un mercado activo. Su valor razonable no puede ser medido con fiabilidad, por lo que son valoradas a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos, al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros, excepto aquellos que se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La metodología utilizada en la estimación del valor razonable es la siguiente:

1. Para aquellos activos en los que existe una transacción reciente que se considere representativa se utiliza el precio de dicha transacción.

2. Para aquellos activos que coticen en mercados organizados y líquidos, se utilizan precios de cotización a fecha de cierre de balance, siempre y cuando sean representativos del valor razonable del mismo.

3. Para el resto de activos financieros, el valor razonable se basa en la estimación de los flujos de fondos netos esperados futuros descontados con una tasa que refleja el coste medio ponderado del capital empleado.

Si bien la Sociedad aplica técnicas de valoración habituales de mercado, cambios en los modelos de valoración o en las hipótesis aplicadas en los mismos podrían resultar en valoraciones de dichos instrumentos distintas de las que han sido registradas en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas.

Para la determinación de los flujos de caja se utilizan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos empleando previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas futuras de evolución del negocio y de desarrollo del mercado. Entre los aspectos más sensibles que se incluyen en las proyecciones utilizadas destacan los precios de cotización, los márgenes, la inflación, los costes y las inversiones, el tipo de cambio, y la destilación.

Deterioro -

Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor en libros del activo financiero es superior a su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe

entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. El deterioro, y en su caso, la reversión, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Una pérdida de valor para los activos financieros valorados a coste amortizado se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de recuperar todos los importes de acuerdo a los términos originales de los mismos.

El importe de la pérdida de valor se reconoce como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias y se determina por diferencia entre el valor contable y el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a la tasa de interés efectiva. El importe en libros del activo se reduce mediante una cuenta correctora.

Si en períodos posteriores se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado a coste amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Finalmente, una cuenta a cobrar no se considera recuperable cuando concurren situaciones tales como la disolución de la empresa, la carencia de activos a señalar para su ejecución, o una resolución judicial.

Baja -

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como venta en firme de activos o cesiones de créditos en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos o el "factoring con recurso".

b) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de transacción incurridos. Excepto por los instrumentos financieros derivados, la Sociedad registra sus pasivos financieros con posterioridad al reconocimiento inicial a coste amortizado. Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de costes de transacción) y el valor de reembolso, es reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y que, en el caso de que el efecto de actualización no sea significativo, son registrados por su valor nominal.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. La Sociedad designa determinados derivados como:

a) Cobertura del valor razonable: los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

b) Cobertura de los flujos de efectivo: la parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en los ejercicios en los que la operación prevista cubierta objeto de la cobertura afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asuma. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Cobertura de una inversión neta en negocios en el extranjero: en las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios conjuntos que carezcan de personalidad jurídica independiente y sucursales en el extranjero, los cambios de valor de los derivados atribuibles al riesgo cubierto se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios en que se enajene la inversión neta en el negocio en el extranjero.

Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas se tratan como cobertura del valor razonable por el componente del tipo de cambio.

Los instrumentos de cobertura se valoran y registran de acuerdo con su naturaleza en la medida en que no sean, o dejen de ser, coberturas eficaces.

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, los cambios en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6 Existencias

Los criterios de valoración inicial según los distintos tipos de existencias son:

- Las existencias de materias primas, se valoran al coste medio ponderado de adquisición.

- Las existencias de productos terminados y en curso de fabricación (semiterminados) se valoran al coste promedio ponderado de producción calculado en base mensual. La asignación del coste total de producción a los diferentes productos se efectúa en función de sus valores netos de realización (Método del Isomargen).

El coste de los crudos no preciados definitivamente al cierre del ejercicio se valora de acuerdo a las cotizaciones internacionales disponibles al cierre del ejercicio, en función de las condiciones establecidas en los contratos de compra respecto a las cotizaciones de referencia.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias registrando con cargo a resultados la oportuna corrección de valor cuando su importe en libros es superior al valor neto realizable. Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección de valor dejan de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el

valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma.

No obstante, en el caso de las materias primas y de productos semiterminados, no se realiza corrección valorativa siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporen sean vendidos por encima del coste.

Derechos de Emisión de CO_2

Los derechos de emisión de gases de efecto invernadero cuyo destino previsto es la entrega para la cancelación de la obligación derivada de las emisiones realizadas por la Sociedad se clasifican como existencias.

Los derechos asignados o adquiridos para su consumo en el proceso productivo se reconocen por su precio de adquisición (ver Nota 7).

Los derechos de emisión recibidos a título gratuito, conforme al Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión, son registrados como existencias al valor de mercado vigente al inicio del ejercicio al cual corresponda su expedición, registrándose como contrapartida y por el mismo importe, un ingreso diferido en concepto de subvención (ver Nota 15.6) que se imputa a resultados a medida que se consumen las toneladas de CO2 correspondientes.

El valor de mercado de los derechos de emisión se calcula de acuerdo con el precio medio ponderado del último día del mercado de emisiones de la Unión Europea (European Union Allowances) proporcionado por el ECX-European Climate Exchange. Si con posterioridad al registro inicial de los derechos de emisión el precio de mercado de los mismos bajase deberán registrarse las pérdidas de valor necesarias con el fin de atribuirles el inferior valor de mercado que les corresponda a fecha de cierre contable. Las depreciaciones que puedan afectar a los derechos de emisión recibidos a título gratuito, producirán simultáneamente al registro de la pérdida de valor, la imputación a resultados de la subvención correspondiente en proporción a las mismas.

Por las emisiones de CO2 realizadas a lo largo del ejercicio se registra un gasto en la línea "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias reconociendo una provisión cuyo importe se calcula en función de las toneladas de CO2 emitidas, valoradas: (i) por su valor en libros para aquellos derechos que se posean al cierre del periodo, y (ii)

el precio de cotización al cierre, para aquellos derechos de los que no se disponga al cierre del periodo.

Cuando los derechos de emisión por las toneladas de CO2 emitidas se entregan a las autoridades, se dan de baja del balance tanto el valor de existencias como la provisión correspondiente a los mismos, sin efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La subvención registrada por los derechos de emisión recibidos de manera gratuita se va aplicando a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma sistemática como ingreso, al ritmo al que se realizan las emisiones de CO2 que están destinadas a cubrir, de forma que el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias por aquellos derechos subvencionados sea nulo.

4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Se consideran equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, cuyo vencimiento, en el momento de su adquisición, no sea superior a tres meses, el riesgo de cambios en su valor es poco significativo y que formen parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.8 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Durante el ejercicio, las diferencias de cambio que se producen entre el tipo de cambio de la fecha de la operación y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro/pago se registra como resultados financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente al epígrafe "Resultado financiero" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.9 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por

impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa fiscalmente en el Grupo Consolidado de Sociedades 6/80, del que Repsol, S.A. es la sociedad dominante (véase Nota 18).

Las Sociedades del mencionado Grupo Fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del Grupo repartiéndose éste entre las sociedades que forman parte del mismo según el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual.

La correcta valoración del gasto en concepto de impuesto sobre beneficios depende de varios factores, incluyendo estimaciones en el ritmo y la realización de los impuestos diferidos. Los cobros y pagos pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas o la aplicación de una distinta interpretación, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los balances de impuestos de la compañía.

4.10 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos y cantidades recibidas por cuenta de terceros tales como el Impuesto sobre el Valor Añadido.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados

con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El tratamiento contable de los gastos medioambientales, cuyo detalle se describe en la Nota 22, se realiza de acuerdo con los criterios indicados en esta nota.

La Sociedad realiza intercambios de productos con otros operadores ubicando producto en distintos lugares para obtener ventajas logísticas. Dichas operaciones de intercambio, se encuentran recogidas por el margen obtenido en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

4.11 Provisiones y contingencias

El Administrador Único de la Sociedad en la formulación de las Cuentas Anuales diferencia entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad u obligaciones presentes surgidas de sucesos pasados cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya cancelación no es probable que tenga lugar una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las Cuentas Anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

El coste final de la liquidación de denuncias, reclamaciones y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños. Por tanto, cualquier variación en circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto significativo en el importe de la provisión registrada.

4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La identificación del inmovilizado material de naturaleza medioambiental se realiza teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades desarrolladas por la Sociedad, de acuerdo con los criterios técnicos del Grupo Repsol basados en las directrices relativas a esta materia emitidas por el American Petroleum Institute (API).

El inmovilizado de naturaleza medioambiental y su correspondiente amortización acumulada, figuran en el balance, junto con el resto de elementos que forman parte del inmovilizado material, clasificados de acuerdo con su naturaleza.

La determinación de su coste, así como de los criterios de amortización y correcciones valorativas a efectuar, se realizan de acuerdo con lo establecido para esas partidas de inmovilizado, según se explica en el epígrafe 4.2 de esta Memoria.

En la Nota 22 de esta Memoria, relativa a Información sobre Medio Ambiente se incluye un detalle de la composición de los activos medioambientales correspondiente al ejercicio 2018.

4.13 Compromisos para Pensiones y obligaciones similares

La Sociedad tiene reconocidos planes de pensiones de aportación definida para algunos colectivos (ver Nota 20.4). El coste anual de estos planes se registra en la línea "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.14 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

4.15 Planes de Compra de Acciones por los Beneficiarios de los Programas de Incentivos a largo plazo y Planes de Adquisición de Acciones.

El Grupo Repsol tiene implantados Planes de Compra de Acciones por los Beneficiarios de los Programas de Incentivos a Largo Plazo y de Adquisición de Acciones que se liquidan mediante entrega de acciones de Repsol, S.A. (ver información detallada sobre ambos planes en la Nota 20.4).

El coste estimado de las acciones a entregar en aplicación de dichos planes se registra en el epígrafe "Gastos de personal" y en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" a medida que los empleados afectos a cada plan consolidan los derechos a recibir las acciones.

4.16 Clasificación de partidas según vencimiento

En el balance adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

4.17 Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

4.18 Transacciones entre partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Administrador Unico de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. INFORMACIÓN SOBRE NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

El Grupo Repsol dispone de una organización y de unos sistemas que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos financieros a los que está expuesto. Las actividades propias de la Sociedad conllevan diversos tipos de riesgos financieros:

5.1 Riesgo de Mercado
5.2 Riesgo de Liquidez
5.3 Riesgo de Crédito

5.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial ante movimientos adversos en las variables de mercado. La Sociedad está expuesta a diversos tipos de riesgos de mercado:

- **Riesgo de tipo de cambio**: los resultados de la Sociedad están expuestos a las variaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense y la libra esterlina

frente al euro, fundamentalmente. El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera se detalla en la Nota 19 de la memoria.

- **Riesgo de tipo de interés:** Las variaciones en los tipos de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable. Asimismo, pueden modificar el valor razonable de los activos y pasivos financieros (ver Nota 17).

- **Riesgo de precio de commodities:** como consecuencia del desarrollo de las operaciones y actividades comerciales, los resultados de la Sociedad están expuestos a la volatilidad de los precios del petróleo, gas natural y sus productos derivados.

En la Nota 13 se describen los instrumentos financieros de cobertura económica existentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La sociedad realiza un seguimiento de la exposición al riesgo dé mercado en términos de sensibilidades. Estas se complementan con otras medidas de riesgo en aquellas ocasiones en las que la naturaleza de las posiciones de riesgo así lo requiere.

La sociedad mantiene posición pasiva neta en moneda extranjera de 798.733 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (Ver Nota 19).

5.2 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Sociedad para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de la financiación que se detalla en la presente memoria.

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A.

5.3 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un deudor no cumpla con sus obligaciones contractuales. La exposición de la Sociedad es consecuencia de las

transacciones que realiza en su mayoría con las empresas del Grupo (ver Nota 21). La gran mayoría de las cuentas por cobrar no vencidas ni provisionadas tienen una elevada calidad crediticia de acuerdo con las valoraciones del Grupo, basadas en el análisis de la solvencia y de los hábitos de pago de cada cliente.

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito con terceros por deudas comerciales a cobrar, estando dicha exposición distribuida entre un gran número de deudores y otras contrapartes.

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

(Miles de euros)	2018	2017
Saldo inicial	**2.448**	**2.242**
Dotaciones/(Reversión)	(660)	450
Provisiones aplicadas a su finalidad	(672)	(126)
Diferencias de cambio	40	(118)
Saldo final	**1.156**	**2.448**

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente (en miles de euros):

	Aplicaciones informáticas	Concesiones administrativas	Otro inmovilizado intangible	Investigacion y Desarrollo	Total
COSTE:					
Saldo a 01 de enero de 2017	**58.520**	**24.157**	**2.221**	**-**	**84.898**
Inversiones	4.971	-	-	-	4.971
Aumentos o disminuciones por traspasos	157	-	-	-	157
Saldo a 31 de diciembre de 2017	63.648	24.157	2.221	-	90.026
Inversiones	3.970	-	1.241	8.620	13.831
Aumentos o disminuciones por traspasos	475	-	1.241	-	1.717
Saldo a 31 de diciembre de 2018	68.093	24.157	4.704	8.620	105.574
AMORTIZACION:					
Saldo a 01 de enero de 2017	(34.104)	(1.949)	(1.658)	-	(37.711)
Dotaciones	(4.056)	(584)	(63)	-	(4.703)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	(38.160)	(2.533)	(1.721)	-	(42.414)
Dotaciones	(4.016)	(584)	(63)	-	(4.662)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	(42.176)	(3.116)	(1.785)	-	(47.078)
Saldo neto a 31 de diciembre de 2017	25.488	21.624	500	-	47.612
Saldo neto a 31 de diciembre de 2018	25.917	21.041	2.919	8.620	58.497

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, cuyo valor bruto es el siguiente, en miles de euros:

Concepto	2018	2017
Aplicaciones informáticas	33.315	30.645
Otro Inmov. Intangible	1.595	1.595
Total	**34.909**	**32.240**

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad no tiene elementos sujetos a garantía ni compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible.

A 31 de diciembre de 2018 no existe provisión por deterioro de activos intangibles.

Las amortizaciones correspondientes a las licencias de comercialización de productos objeto de registro según la regulación de la Unión Europea referente al Registro,

Evaluación, Autorización y Restricción de productos químicos (REACH), suponen un importe de 63 miles de euros a lo largo del ejercicio 2018 y 2017.

Los gastos activados correspondientes a las actividades de desarrollo han ascendido en 2018 a 8.620 miles de euros.

7. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

El movimiento durante el ejercicio de la partida del balance "Derechos de emisión de gases de efecto invernadero" y de las correspondientes pérdidas por deterioro en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente (en miles de euros):

	Derechos de emisión CO2	
COSTE	**2018**	**2017**
Saldo inicial	**44.700**	**53.743**
Entradas	74.605	45.595
Aumentos o disminuciones por traspasos		
Retiros o bajas	(44.941)	(54.638)
Saldo final	**74.364**	**44.700**
DETERIOROS		
Saldo inicial	-	**(8.581)**
Dotación por pérdida de valor		
Reversión por pérdida de valor		8.581
Saldo final	-	-
Saldo Neto	**74.364**	**44.700**

En 2014 y 2015 la Sociedad tuvo una nueva asignación de derechos, dentro de la Fase III del Plan Nacional de Asignación de 2013-2020, la cual es menor en su cantidad anual que en la fase anterior, e irá disminuyendo con el tiempo.

En enero de 2018 se recoge la asignación inicial del ejercicio que consta de 5.361.964 toneladas por un importe de 41.869 miles de euros.

En abril de 2018 se incrementan los derechos en 28.158 toneladas por importe de 247 mil euros para cubrir el déficit de 2017.

Adicionalmente, en diciembre de 2018 se compran a Repsol Trading, S.A. 2.040.230 toneladas de derechos por importe de 32.488 miles de euros para cubrir el déficit del ejercicio.

En enero de 2017 se recoge la asignación inicial del ejercicio que consta de 5.467.031 toneladas por un importe de 33.568 miles de euros, y se compran 1.796.942 toneladas para cubrir el déficit de 2016 por 9.445 miles de euros.

Así mismo en diciembre de 2017, para cubrir el déficit del año se adquieren a Repsol Trading 1.931.677 toneladas por un total de 11.132 mil euros.

En abril de 2018 se liquidaron 7.412.476. toneladas de derechos correspondientes a 2017 por importe de 44.942 miles de euros.

Asimismo, en abril de 2018 se vendieron a Repsol Trading, S.A. 12.708 toneladas de derechos por importe de 72 miles de euros.

En abril de 2017 se liquidan 7.369.234 toneladas de derechos correspondientes a 2016 por 54.638 miles de euros.

En el ejercicio 2018 no se ha dotado provisión de deterioro.

En el ejercicio 2017 se ha registrado una reversión de la provisión dotada en el ejercicio anterior ya que el precio de mercado era superior a su valor en libros.

Los gastos de los ejercicios 2018 y 2017 derivados de emisiones de gases de efecto invernadero ascienden a 74.609 y 44.862 miles de euros respectivamente, incluidos dentro del epígrafe de "Otros gastos de gestión corrientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El importe y el movimiento correspondiente a la provisión por derechos de emisión de gases de efecto invernadero, registrados en el pasivo corriente del balance adjunto en los ejercicios 2018 y 2017 se incluye en la Nota 16.1.

Las subvenciones recibidas por derechos de emisión de gases de efecto invernadero, así como el importe de las imputadas a resultado como ingresos de los ejercicios 2018 y 2017, en miles de euros, se incluyen en la Nota 15.6.

8. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2018 y 2017 así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes (en miles de euros):

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas	Otras instalaciones y mobiliario	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro inmovilizado material	Total
COSTE:						
Saldo a 01 de enero de 2017	457.514	8.861.224	58.490	335.822	209.043	9.922.093
Inversiones	476	59.192	159	180.610	6.708	247.145
Aumentos o disminuciones por traspasos	6.874	161.928	1.009	(173.092)	1.906	(1.375)
Capitalización costes	-	-	-	-	593	593
Salidas, bajas o reducciones	(4)	(9.732)	-	(14.663)	(629)	(25.028)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	464.860	9.072.612	59.658	328.677	217.621	10.143.428
Inversiones	890	85.409	121	196.758	5.417	288.595
Aumentos o disminuciones por traspasos	4.806	110.838	417	(129.410)	10.403	(2.946)
Salidas, bajas o reducciones	-	(23.927)	-	(5.602)	(510)	(30.039)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	470.556	9.244.931	60.195	390.422	232.931	10.399.037
AMORTIZACION:						
Saldo a 01 de enero de 2017	(144.343)	(5.025.541)	(41.288)	-	(139.262)	(5.350.434)
Dotaciones	(13.779)	(324.756)	(3.397)	-	(10.350)	(352.282)
Aumentos o disminuciones por traspasos	-	12	-	-	430	442
Salidas, bajas o reducciones	-	9.658	-	-	426	10.084
Saldo a 31 de diciembre de 2017	(158.122)	(5.340.627)	(44.685)	-	(148.756)	(5.692.190)
Dotaciones	(12.923)	(338.026)	(3.417)		(11.349)	(365.714)
Aumentos o disminuciones por traspasos	-	-	-		367	367
Salidas, bajas o reducciones	-	22.641	-		466	23.107
Saldo a 31 de diciembre de 2018	(171.043)	(5.656.011)	(48.103)	-	(159.272)	(6.034.430)
Saldo neto a 31 de diciembre de 2017	306.738	3.731.985	14.973	328.677	68.865	4.451.238
Saldo neto a 31 de diciembre de 2018	299.512	3.588.920	12.092	390.422	73.659	4.364.608

El 27 de diciembre de 2012 se aprobó la Ley 16/2012, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica. Una de las medidas que incorporó la citada Ley era la posibilidad de efectuar una actualización de balances según los coeficientes que figuran en la propia Ley y que implicaría una revaluación de los inmovilizados materiales y/o inversiones inmobiliarias con abono a una partida de fondos propios denominada reservas de revalorización. Tal y como dictaminó el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en su Resolución de 31 de enero de 2013, la actualización de balances, en caso de

efectuarse, debía registrarse en las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2013. Al amparo de dicha Ley, la Sociedad actualizó el valor de su inmovilizado material el 1 de enero de 2013 con pago de un gravamen único del 5% del importe actualizado.

El importe resultante de la actualización, neto del gravamen único del 5%, fue abonado en la cuenta "Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012 de 27 de diciembre" (Ver nota 15.4). Como contrapartida se utilizaron las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada a dicha fecha.

El incremento neto del valor resultante de las operaciones de actualización se amortizará en los años que resten para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados, si bien, tal y como indica la Ley, sólo será considerado gasto deducible en el Impuesto sobre Sociedades a partir del ejercicio 2015.

La actualización de balances ha supuesto gasto por amortización en el ejercicio 2018 de 5.416 miles de euros y 6.333 miles de euros en el ejercicio 2017.

Tanto en el ejercicio 2018 como en el 2017, la mayor inversión corresponde a instalaciones técnicas en montaje fundamentalmente compuestas por proyectos locales realizados en los Complejos Industriales por importe de 158.730 miles de euros en 2018 y 158.509 miles de euros en 2017.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad ha capitalizado gastos financieros por importe de 123 y 103 miles de euros respectivamente.

En el ejercicio 2018 se han producido bajas correspondientes a los activos asociados a la unidad de recuperación de azufre número 1 de Cartagena por importe de 18.946 miles de euros. También en Cartagena se ha dado de baja el proyecto C-39 de Hidrotratamiento de lubricantes por desestimación del proyecto cuyo impacto en la cuenta de resultados es de 3.568 miles de euros.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, cuyo valor contable bruto es el siguiente (miles de euros):

Descripción	2018	2017
Edificios y otras construcciones	66.055	49.882
Instalaciones Técnicas	2.785.516	2.571.969
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	23.878	23.108
Otro inmovilizado	96.002	85.753
Total	**2.971.451**	**2.730.712**

De acuerdo con la práctica de la industria, la Sociedad asegura sus activos y operaciones a nivel global. Entre los riesgos asegurados se incluyen los daños en elementos de propiedades, planta y equipo, con las consecuentes interrupciones en el negocio que éstas conllevan. La Sociedad considera que al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 el nivel de cobertura es adecuado para los riesgos inherentes a su actividad.

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017 la Sociedad no tiene compromisos firmes de compra de inmovilizado material.

9. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias de la Sociedad, cuyo importe asciende a 2.708 y 2.735 miles de euros en los ejercicios 2018 y 2017, se corresponden principalmente con terrenos de naturaleza rústica o urbana próximos a sus instalaciones productivas. La amortización de inversiones inmobiliarias dotada en el ejercicio 2018 y 2017 asciende a 27 miles de euros en ambos ejercicios, registrado en la línea "Amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe resultante de la actualización, neto del gravamen único del 5%, fue abonado en la cuenta "Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012 de 27 de diciembre" (Ver Notas 8 y 15.4). Como contrapartida se utilizó la cuenta correspondiente a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada a dicha fecha por un importe de 3 miles de euros correspondientes a las inversiones inmobiliarias.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Sociedad no son significativos.

10. ARRENDAMIENTOS

10.1 Arrendamientos Financieros

La Sociedad mantiene un arrendamiento financiero de las instalaciones del puerto de Tarragona. En octubre de 2005 expiró la concesión administrativa de la que Repsol Petróleo era titular en el puerto de Tarragona y para poder continuar con su actividad ordinaria, la Sociedad suscribió en octubre de 2005 un contrato por una nueva concesión sobre las citadas instalaciones por un importe de 67.248 miles de euros por un periodo de 30 años.

El detalle de los importes a pagar contabilizados como arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Pagos por arrendamiento		Valor pagos mínimos por arrendamiento	
	2018	2017	2018	2017
Durante el siguiente ejercicio	1.398	1.414	1.206	613
Del 2º al 5º ejercicio siguiente, incluido	5.735	5.799	4.130	1.814
A partir del 6º ejercicio	18.639	20.522	9.789	12.929
	25.772	27.735	15.125	15.356
Menos:				
Futuros gastos financieros	(10.647)	(12.379)		
	15.125	15.356		
Registrado como:				
Deuda por arrendamiento financiero no corriente			13.919	14.743
Deuda por arrendamiento financiero corriente			1.206	613
			15.125	15.356

No existen cuotas contingentes contratadas que hayan generado gastos adicionales en los ejercicios 2018 y 2017.

10.2 Arrendamientos Operativos

En su posición de arrendador, el contrato de arrendamiento operativo más significativo que mantiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, es el arrendamiento a la

Corporación de Reservas Estratégicas (CORES) de tanques para el almacenamiento de reservas estratégicas de crudos y productos.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad tiene contratado las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (en miles de euros):

Vencimiento	Valor Nominal	Valor Nominal
	2018	2017
Durante el siguiente ejercicio	46.709	47.025
Del 2° al 5° ejercicio siguiente, incluido	114.941	117.549
A partir del 6° ejercicio	107.180	107.298

No existen cuotas contingentes contratadas que hayan generado ingresos adicionales en los ejercicios 2018 y 2017.

En su posición de arrendatario, el gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad en 2018 y 2017 ha sido por importe de 7.830 miles de euros y 920 miles de euros respectivamente.

11. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS.

La información más significativa relacionada con las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

Ejercicio 2018

Sociedad	% Participación Directa	Coste	Deterioro / Reversión ejercicio	Deterioro acumulado	Inversion neta
Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	59,31%	135.362	-	-	135.362
Repsol Lubricantes y Especialidades, S.A.	99,999%	38.026	-	-	38.026
Asfaltos Españoles, S.A.	50,00%	19.029	(903)	-	19.029
Repsol Ecuador, S.A.	1,64%	7.372	(2.930)	(4.443)	2.930
Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.L.	1,64%	4.806	-	-	4.806
Societat Catalana de Petrolis, S.A.	2,94%	2.886	438	(1.026)	1.860
Iberian Lube Base Oils Company S.A.	30,00%	54.000	-	-	54.000
Otros	-	828	(35)	-	828
TOTAL		**262.311**	**(3.430)**	**(5.469)**	**256.842**

Ejercicio 2017

Sociedad	% Participación Directa	Coste	Deterioro / Reversión ejercicio	Deterioro acumulado	Inversion neta
Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	59,309%	135.355	-	-	135.355
Repsol Lubricantes y Especialidades, S.A.	99,999%	38.026	-	-	38.026
Asfaltos Españoles, S.A.	50,00%	19.029	240	(903)	18.126
Repsol Ecuador, S.A.	1,64%	7.373	(583)	(7.373)	-
Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.L.	1,64%	4.806	-	-	4.806
Societat Catalana de Petrolis, S.A.	2,94%	2.886	(166)	(588)	2.298
Iberian Lube Base Oils Company S.A.	30,00%	54.000	-	-	54.000
Otros	-	727	(35)	(35)	692
TOTAL		**262.202**	**(544)**	**(8.899)**	**253.303**

En el ejercicio 2017 la inversión más significativa corresponde a una aportación para compensación de pérdidas por parte de Repsol Petróleo a Repsol Ecuador por importe de 497 miles de euros.

En el ejercicio 2018, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias se registra principalmente, la reversión de la provisión por deterioro correspondiente a Repsol Ecuador y a Asfaltos Españoles, S.A. por importe de 2.930 y 903 miles euros, así como la dotación de 438 miles de euros correspondiente a Societat Catalana de Petrolis, S.A.

La información recibida relativa al patrimonio de las principales inversiones en empresas del Grupo y asociadas, así como los datos sobre su actividad es la siguiente (en millones de euros):

Sociedad	Domicilio Social	Valor Inversión	Actividad	% Part.	Capital	Reservas	Rdo.	Divid. a cuenta
Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	Mendez Alvaro, 44 - Madrid	135,4	Comercialización de productos petrolíferos	59,31%	335,0	757,0	206,0	(129,0)
Repsol Lubricantes y Especialidades, S.A.	Mendez Alvaro, 44 - Madrid	38,0	Producción y comercialización de derivados	100,00%	5,4	23,7	42,5	-
Asfaltos Españoles, S.A.	Titán nº 8 - Madrid	19,0	Fabricación de asfaltos	50,00%	8,5	23,5	2,6	-
Repsol Ecuador, S.A.	Mendez Alvaro, 44 - Madrid	2,9	Fabricación y comercializ. de hidrocarburos	1,64%	4,7	57,4	45,3	-
Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.L.	Mendez Alvaro, 44 - Madrid	4,8	Dar servicios de tesorería a las sociedades del grupo	1,64%	-	540,0	227,0	-
Iberian Lube Base Oils Company S.A.	C/ Retama, 7 - Madrid	54,0	Desarrollo y produccion de bases lubricantes	30,00%	180,0	1,8	10,1	-
Otros	-	2,7		-	-	-	-	-
TOTAL		256,8						

Nota: Los datos incluidos en la tabla para las sociedades participadas (Capital, Reservas, Resultado y Dividendo a cuenta) se corresponden con la información contenida en las últimas Cuentas Anuales aprobadas por la Junta General de Accionistas de cada una.

Ninguna de las sociedades participadas cotiza en Bolsa.

12. INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

El detalle de estos activos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, clasificados por clases y vencimientos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2018			
ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA / CATEGORIA	**Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**	**Activos disponibles para la venta**	**Préstamos y partidas a cobrar**	**Total**
Instrumentos de Patrimonio	-	357	-	357
Créditos	-	-	4.845	4.845
Otros activos	-	-	-	-
Largo plazo / No corriente	-	**357**	**4.845**	**5.202**
Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-			-
Derivados	-	-	-	-
Créditos	-	-	1.304.688	1.304.688
Dividendos	-	-	1.000	
Otros activos financieros	452	-	1.842	2.294
Corto plazo / Corrientes	**452**	-	**1.307.530**	**1.306.982**
TOTAL	**452**	**357**	**1.312.375**	**1.312.184**

	31 de diciembre de 2017			
ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA / CATEGORIA	**Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**	**Activos disponibles para la venta**	**Préstamos y partidas a cobrar**	**Total**
Instrumentos de Patrimonio	-	1.175	-	1.175
Créditos	-	-	2.350	2.350
Otros activos financieros	-	-	7.610	7.610
Largo plazo / No corriente	-	**1.175**	**9.960**	**11.135**
Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-			-
Derivados	-	-	-	-
Créditos	-	-	999.255	999.255
Otros activos financieros	456	-	1.739	2.195
Corto plazo / Corrientes	**456**	-	**1.000.994**	**1.001.450**
TOTAL	**456**	**1.175**	**1.010.954**	**1.012.585**

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe de créditos a largo plazo al personal es el siguiente (en miles de euros):

Memoria de 2018 Vencimiento	Importe
2020	2.025
2021	1.454
2022	955
2023 y siguientes	411
Total	**4.845**

La diferencia entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en este epígrafe no es significativa.

12.1. Activos disponibles para la venta

Son participaciones financieras minoritarias en algunas sociedades en las que no se ejerce influencia en la gestión.

12.2. Préstamos y partidas a cobrar

En el epígrafe de "Créditos" a largo plazo se recogen los créditos para la adquisición de viviendas, acciones o créditos personales concedidos a los empleados de la Sociedad por importe de 4.845 y 2.350 miles de euros en 2018 y 2017 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad tiene dividendos pendientes de cobro a Asfaltos Españoles, S.A. por importe de 1.000 miles de euros.

En los créditos a corto plazo, a 31 de diciembre de 2018 la sociedad mantiene en la línea de crédito con Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A. una posición deudora por 1.304.688 miles de euros. En 2017 este importe ascendía a 998.108 miles de euros, incluyendo los intereses devengados, y 1.147 miles de euros en la posición en dólares. El tipo de interés medio que devengaron estos créditos durante el ejercicio 2018 fue de 0% y durante el ejercicio 2017 fue de 0,11% en euros y un 1,46% en dólar estadounidense.

12.3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este epígrafe se recoge la inversión en un Fondo de Inversión Mobiliario cuyo valor en los ejercicios 2018 y 2017 es de 452 y 456 miles de euros respectivamente. La variación del valor razonable de este tipo de activos financieros ha ascendido a 5 y 3 miles de euros en los ejercicios 2018 y 2017.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. En el marco de dichas operaciones la Sociedad no mantiene en balance al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, ningún instrumento financiero/derivado.

La variación registrada en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias ha disminuido el resultado en 2018 en 2.258 miles de euros y en 2017 en 2.289 miles de euros.

Al cierre del ejercicio 2018 no existen importes registrados en el patrimonio correspondiente a los instrumentos de cobertura y en 2017 el importe registrado ascendió a 20 miles de euros.

14. EXISTENCIAS

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la composición de las existencias de Repsol Petróleo, S.A. es la siguiente, en miles de euros:

CONCEPTO	2018	2017
- Productos comerciales	**125.138**	**80.931**
Productos comerciales	*125.138*	*80.931*
Deterioro de valor	-	-
- Materias primas y auxiliares	**1.044.855**	**952.252**
Auxiliares y otros aprovisionamientos	*1.064.797*	*966.755*
Deterioro de valor de otros aprovisionamientos	*(19.942)*	*(14.503)*
- Derechos de emisión de CO2	**74.362**	**44.700**
Derechos de emision de CO2	*74.362*	*44.700*
Deterioro de valor derechos de emisión de CO2		-
- Productos semiterminados	**350.920**	**413.769**
Productos en curso	*350.920*	*413.769*
Deterioro de valor	-	-
- Productos terminados	**352.460**	**249.088**
Productos terminados	*360.677*	*249.088*
Deterioro de valor	*(8.217)*	
- Anticipo a proveedores	*15.519*	**0**
	1.963.254	**1.740.740**

El deterioro en el epígrafe de "Existencias" del balance adjunto, correspondiente a aprovisionamientos de repuestos y materiales diversos alcanza un importe de 19.942

miles de euros en el ejercicio 2018 y de 14.503 miles euros en el ejercicio 2017, utilizando como indicio de deterioro contable la no rotación de los mismos; dotando una provisión del 100% para aquellos que no registran rotación en 15 años y el 33% de los repuestos sin rotación en 10 años, dando como resultado una dotación por deterioro de 5.439 miles de euros en el ejercicio 2018.

El deterioro de valor de productos terminados en el epígrafe de "Existencias" correspondiente a Productos Terminados ha sido de 8.217 miles de euros para el ejercicio 2018.
En el año 2018 en el epígrafe Anticipo a Proveedores existen 15.519 miles de euros correspondientes al contrato de fecha octubre 2018 por la compra a CORES de 45.700 tons de fuelóleo.

El Real Decreto 1766/2007 de 28 de diciembre, por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 1716/2004, regula la obligación de mantenimiento de existencias mínimas de seguridad de productos petrolíferos y el funcionamiento de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos. Dicho Real Decreto incrementa la obligación de mantenimiento de existencias mínimas de seguridad de productos petrolíferos, que afecta a los operadores al por mayor, que pasa de 90 a 92 días de sus ventas o consumos en los 12 meses anteriores a partir del 1 de enero de 2010.

En dicho Real Decreto se definen los sujetos obligados a mantener existencias de seguridad y el montante de las mismas, especificándose que pueden ser computadas a nivel consolidado.

De acuerdo con la citada legislación, las existencias mínimas de seguridad que debe mantener el Grupo Repsol como sujeto obligado asciende a 50 días de sus ventas o consumos, siendo constituidos los 42 días restantes por parte de CORES (órgano competente de la Administración designado para la inspección y control de las existencias mínimas de seguridad y la diversificación).

A este respecto, al 31 de diciembre de 2018, el Grupo REPSOL cumple con los requisitos sobre existencias mínimas de seguridad establecidos por el Real Decreto 1766/2007 de 28 de diciembre, a través de las sociedades españolas que integran el Grupo REPSOL.

Ver compromisos de compras de existencias en la Nota 23.4

15. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

15.1. Capital social

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 el capital social de la Sociedad asciende a 217.644.620,83 euros, representado por 72.307.183 acciones ordinarias de tres euros y un céntimo de euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

El desglose del accionariado al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 con su porcentaje de participación es el siguiente:

ACCIONISTA	Número de acciones	Porcentaje de participación
Repsol , S.A.	72.287.527	99,9728%
Otros accionistas	19.656	0,0272%
TOTAL	**72.307.183**	**100,0000%**

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

15.2. Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 esta reserva se encontraba completamente constituida.

15.3. Prima de emisión de acciones

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

15.4. Reserva de Revalorización

El saldo de la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996", de 7 de junio puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos de ejercicios anteriores o del ejercicio actual o futuros y a la ampliación de capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 puede destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entiende realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados sean transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación. El reparto de dichas reservas, que tanto al 31 de diciembre del 2018 como al 31 de diciembre de 2017 ascienden a 240.806 miles de euros, originaría el derecho a la deducción por doble imposición de dividendos.

Tal y como se indica en la Nota 8, el 27 de diciembre de 2012 se aprobó la Ley 16/2012, en base a la cual la Sociedad actualizó el valor de su inmovilizado material con pago de un gravamen único del 5% del importe actualizado. De acuerdo a lo dispuesto en dicha Ley, el Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el 19 de junio de 2013, aprobó el Balance de Actualización de la Sociedad con efectos 1 de enero de 2013.

El saldo de la cuenta «Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre», será indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por la Administración tributaria. Dicha comprobación deberá realizarse dentro de los tres años siguientes a la fecha de presentación de la declaración del gravamen. Dado que se ha efectuado la comprobación correspondiente por parte de la Administración Tributaria, el saldo de la cuenta podrá destinarse a la eliminación de resultados contables negativos, a la ampliación de capital social o, transcurridos diez años contados a partir de la fecha de cierre del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización, a reservas de libre disposición. No obstante, el referido saldo sólo podrá ser objeto de distribución, directa o indirectamente, cuando los elementos patrimoniales actualizados estén totalmente amortizados, hayan sido transmitidos o dados de baja en el balance. La aplicación del saldo de la cuenta a finalidades distintas o antes de efectuarse la comprobación o de que transcurra el plazo para efectuar la misma, determinará la integración del referido saldo en la base imponible del período impositivo en que dicha aplicación se produzca, no pudiendo compensarse con dicho saldo las bases imponibles negativas de períodos impositivos anteriores.

A lo largo del ejercicio 2018, el saldo de la cuenta de Reservas de revalorización Ley 16/2012 no ha sufrido ningún movimiento con respecto al ejercicio 2017, siendo 70.596 miles de euros en cada ejercicio.

15.5. Otras reservas

En el ejercicio 2018 el movimiento principal de esta cuenta ha sido la distribución del resultado de 2017 a reservas de la Sociedad por importe de 856.910 miles de euros y el traspaso de reservas de capitalización por importe de 463.000 miles de euros

De acuerdo con lo establecido en el apartado 18.2 de la presente memoria, se aprobó en la Junta de Accionistas dotar, con cargo a las reservas voluntarias procedentes del ejercicio 2016 que están reflejadas en el balance correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, debidamente auditado y que ha sido aprobado por esta Junta dentro del punto primero del orden del día de esta reunión, una reserva con la denominación "Reserva de capitalización Ley 27/2014 (Grupo 6/80)", que será indisponible por el plazo y con las excepciones previstas en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

15.6. Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente (en miles de euros):

	Subvenciones por derechos de CO2	Otras subvenciones
Saldo final a 31 de diciembre de 2016	**-**	**168**
Subvención recibida	33.568	50
Imputación a resultados subvención	(33.568)	(209)
Efecto GIS en impuestos diferidos	-	40
Saldo final a 31 de diciembre de 2017	**-**	**(49)**
Subvención recibida	41.869	-
Imputación a resultados subvención	(41.869)	3
Efecto GIS en impuestos diferidos	-	(1)
Saldo final a 31 de diciembre de 2018	**-**	**(47)**

La subvención proporcionada por el Instituto de reestructuración de la Minería del carbón y desarrollo alternativo de las comarcas mineras que se venía disfrutando por 193 mil de euros anuales se dio por finalizada en diciembre de 2017.

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

16.1 Provisiones

El detalle de las provisiones del balance al cierre del ejercicio 2018 y 2017, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, es el siguiente (en miles de euros):

	Provisiones no corrientes						Provisiones corrientes			
	Desmantelamiento instalaciones	Medioambientales	Reestructuración plantilla	Emisión CO2	Otras provisiones	Total	Emisión CO_2	Reestructuración plantilla	Otras provisiones	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2016	**24.002**	**5.505**	**37.784**	**0**	**17.170**	**84.461**	**45.884**	**3.783**	**351**	**50.018**
				0						
Dotación con cargo a resultados	-	3.417	(541)	-	4.406	7.282	44.862	(41)	-	44.821
Actualizaciones financieras	-	-	-	-	1.502	1.502	-	-	-	-
Dotacion/Aplicación GIS	547	0	203	-	9.296	10.046	-	596	3	599
Aplicaciones con abono a resultados	-	(1.382)	-	-	(4.607)	(5.989)	-	-	(8)	(8)
Cancelación por pago	-	(264)	-	-	(702)	(966)	-	(2.916)	(357)	(3.273)
Reclasificaciones y otros	(778)	-	(28.482)	-	(456)	(29.716)	(46.047)	27.091	446	(18.510)
				0						
Saldo a 31 de diciembre de 2017	**23.771**	**7.276**	**8.964**	**0**	**26.609**	**66.620**	**44.699**	**28.513**	**435**	**73.647**
Dotación con cargo a resultados	-	0	4.120	10.378	2.291	16.789	64.226	(3.039)	-	61.187
Actualizaciones financieras	613	-	70		671	1.354	-	-	-	-
Dotacion/Aplicación GIS	-	-	-		-	-	-	-	-	-
Aplicaciones con abono a resultados	-	(616)	-		(601)	(1.217)	-	-	(1)	(1)
Cancelación por pago	-	(348)	-		(807)	(1.155)	-	(25.201)	(436)	(25.637)
Reclasificaciones y otros	(862)	-	(9.956)	(10.378)	(479)	(21.675)	(34.491)	4.227	478	(29.786)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	**23.522**	**6.312**	**3.198**	**0**	**27.684**	**60.716**	**74.434**	**4.500**	**476**	**79.410**

La Sociedad recoge como provisión por desmantelamiento el importe relativo al desmantelamiento de instalaciones portuarias de A Coruña. Al cierre del 2018 y del 2017 la provisión registrada por este concepto ascendía a 23.522 y 23.771 miles de euros respectivamente.

Repsol Petróleo tiene registrados como provisiones medioambientales los importes necesarios para atender las actuaciones destinadas a prevenir y remediar los efectos causados sobre el medio ambiente, cuya estimación se realiza en base a criterios técnicos y económicos. Al cierre del ejercicio 2018 y del 2017 la provisión registrada por este concepto ascendía a 6.367 y 7.276 miles de euros (ver Nota 22.2)

Dentro de otras provisiones se incluyen aquellas provisiones necesarias para afrontar posibles obligaciones futuras de distinta índole fundamentalmente por responsabilidades judiciales, así como con el personal. También se recogen provisiones correspondientes a posibles obligaciones de carácter fiscal (ver Nota 18) puestas de manifiesto como consecuencia de las diferentes interpretaciones que puedan darse a la normativa fiscal aplicable a determinadas operaciones.

Programas de incentivos a Largo Plazo

El Grupo Repsol tiene implantado un instrumento de fidelización dirigido a su personal con responsabilidad, consistente en la fijación de un incentivo a largo plazo como parte de su sistema retributivo. Con él se pretende fortalecer los vínculos de los directivos y mandos con los intereses de los accionistas basados en la sostenibilidad de los resultados de la compañía a medio y largo plazo y en el cumplimiento de su Plan Estratégico, al propio tiempo que se favorece la continuidad en el Grupo de las personas más destacadas.

Al cierre del ejercicio 2018 se encuentran vigentes los Programas de Incentivo a Largo Plazo 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020 y 2018-2021. El programa 2014-2017 se cerró, de acuerdo a sus bases, el 31 de diciembre de 2017 y sus beneficiarios han percibido la retribución variable correspondiente en el ejercicio 2018 por importe de 460 miles de euros.

Los cuatro programas vigentes son independientes entre sí, pero sus principales características son las mismas. El cumplimiento de los respectivos objetivos da a los beneficiarios de cada plan el derecho a la percepción del incentivo en el primer cuatrimestre del ejercicio siguiente al de su finalización. No obstante, en cada caso, la

percepción del incentivo está ligada a la permanencia del beneficiario al servicio del Grupo hasta el 31 de diciembre del último de los ejercicios del programa, con excepción de los supuestos especiales contemplados en las propias bases del mismo.

En caso de que corresponda la percepción del incentivo, a la cantidad que se determina en el momento de concesión del incentivo a largo plazo, se le aplica un primer coeficiente variable en función del grado de consecución de los objetivos establecidos y un segundo coeficiente variable vinculado a la media aritmética de la Evaluación Individual de Desempeño obtenida por el beneficiario en el sistema de Gestión por Compromisos en los años comprendidos en el periodo de medición de cada programa de incentivos.

Ninguno de los planes implica para sus beneficiarios la entrega de acciones u opciones.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad tiene registradas provisiones a largo plazo por importe de 945 y 706 miles de euros, respectivamente, y a corto plazo por importe de 478 y 425 miles de euros, respectivamente, para cumplir todos los planes anteriormente descritos.

16.2 Reestructuración de plantillas

A lo largo del año han continuado las actuaciones necesarias para materializar la reducción de plantilla anunciada en el Plan Estratégico 2016-2020.

El 8 de junio de 2016 se firmó el acta de acuerdo de la Comisión de seguimiento del VII Acuerdo Marco entre la representación sindical y la dirección del Grupo para posibilitar los procesos de ajuste de plantilla en España.

Dichos despidos se han tramitado en cada una de las empresas afectadas de acuerdo a lo previsto por el régimen laboral vigente, culminando su proceso en el mes de julio de 2016 con la firma del Acta de finalización del periodo de consultas y su posterior comunicación al Ministerio de Empleo y Seguridad Social. El criterio de designación de las personas afectadas ha tenido en cuenta la edad de los empleados, en función de la empresa y el centro de trabajo a los que pertenezca.

A 31 de diciembre de 2018 todos los empleados afectados han causado baja de la compañía El número de personas de la Sociedad incluidas finalmente en el proceso ha sido de 173.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tiene reconocida una provisión por reestructuración en el marco del citado despido colectivo por importe de 7.698 miles de euros que corresponde al valor actual del coste equivalente a la aportación económica al Tesoro Público de todos los empleados afectados. A 31 de diciembre de 2017 el importe de la provisión por este concepto ascendía a 37.477 miles de euros (incluía tanto la aportación al Tesoro Público como el valor actual de la mejor estimación de los desembolsos futuros correspondientes a las personas que todavía no habían causado baja)

Además de esta provisión, la Sociedad tiene registrado un pasivo no corriente en el epígrafe "Deudas a largo plazo. Otros pasivos financieros" por importe de 7.666 miles de euros (2.513 miles de euros en 2017) correspondiente a la deuda pendiente de pago a las personas que ya han causado baja en 2017 y 2018, de conformidad con los términos pactados en el Acuerdo de despido colectivo sobre el calendario de pagos.

16.3 Contingencias

El Administrador Único de la Sociedad considera que en la actualidad no existen pleitos, litigios o procedimientos penales, civiles o administrativos, en los que se halle incursa la Sociedad o quienes ostentan cargos de administración o dirección, éstos últimos, en la medida en que pueda verse afectada la Sociedad, que por su cuantía puedan afectar de forma significativa a las Cuentas Anuales y/o a la posición o rentabilidad financiera.

17. DEUDAS FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

El detalle de estos pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, clasificados por clases y por vencimiento es el siguiente (en miles de euros):

	31 de diciembre de 2018	
	Débitos y partidas a pagar	**Total**
Deudas con entidades de crédito	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.778.722	1.778.722
Otros pasivos financieros	13.922	13.922
Otros pasivos no corrientes	7.666	7.666
Deudas a largo plazo / Pasivos financieros no corrientes	**1.800.310**	**1.800.310**
Deudas con empresas del grupo y asociadas	386.022	386.022
Préstamos de otras entidades de crédito	3.900	3.900
Otros pasivos financieros	21.853	21.853
Deudas a corto plazo / Pasivos financieros corrientes	**411.775**	**411.776**
TOTAL	**2.212.085**	**2.212.086**

	31 de diciembre de 2017	
	Débitos y partidas a pagar	**Total**
Deudas con entidades de crédito	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	2.050.000	2.050.000
Otros pasivos financieros	21.322	21.322
Otros pasivos no corrientes	2.513	2.513
Deudas a largo plazo / Pasivos financieros no corrientes	**2.073.835**	**2.073.835**
Deudas con empresas del grupo y asociadas	99.561	99.561
Préstamos de otras entidades de crédito	5.300	5.300
Otros pasivos financieros	21.769	21.769
Deudas a corto plazo / Pasivos financieros corrientes	**126.629**	**126.629**
TOTAL	**2.200.464**	**2.200.464**

17.1 Débitos y partidas a pagar

En el largo plazo, el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas" recoge al cierre del ejercicio 2018 el préstamo con Repsol Tesorería y Gestión, S.A. por importe de 1.778.722 miles de euros con vencimiento en 2020.

En el año 2017 se realizó traspaso a largo plazo por 1.500.000 miles de euros del préstamo con Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A. por ampliación del vencimiento de agosto de 2017 a agosto de 2020. En julio de 2018 se amplía la posición de este préstamo en 278.722 miles de euros haciendo un total de 1.778.722 miles de euros. El tipo de interés medio que devengan estas deudas ha sido 0,92% durante el ejercicio 2018 y 0,68% durante el ejercicio 2017.

El saldo a diciembre de 2017 recogía además un préstamo de 550.000 mil euros con Repsol International Finance, B.V. que en julio de 2018 se traspasó al corto plazo. El tipo de interés medio que devengaban estas deudas fue del 2% durante el ejercicio 2017.

La Sociedad tiene suscrito en ambos ejercicios un contrato con Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A. (sociedad del Grupo Repsol) para la prestación de servicios de tesorería que abarca la ejecución de todas las operaciones de mercado financiero, incluida la negociación de las mismas, relativa al depósito de fondos, obtención de crédito, operaciones en divisas u otras derivadas de la gestión de las posiciones de tesorería.

En el epígrafe "Otros pasivos financieros no corrientes", a 31 de diciembre de 2018 se recogían principalmente 13.922 miles de euros de los cuales 13.919 miles corresponden a arrendamientos financieros de las instalaciones portuarias de Tarragona registrados por el método del coste amortizado (ver Nota 10). La tasa implícita de actualización de este contrato asciende a 6,644%

El resto del epígrafe corresponde a otros pasivos para I+D por 3 miles de euros.

Se incluye además en 2018 como "Otros pasivos no corrientes" las cuentas a pagar por el plan de reestructuración de plantillas que se describe en la Nota 16.2 sobre "Provisiones" (7.666 miles de euros), con vencimientos entre 2019 y 2020. En 2017 el importe por este concepto ascendía a 2.513 miles de euros.

En cuanto al corto plazo, en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas" se registra principalmente la posición acreedora del préstamo que mantiene la sociedad con

Repsol Tesorería y Gestión Financiera en libras esterlinas por un importe total de 1.479 miles de euros en el ejercicio 2018 y 96 miles de euros en el ejercicio 2017. Además, se registra la posición acreedora en dólares de importe 366.603 miles de euros en 2018.

El tipo de interés medio que han devengado estas deudas durante el ejercicio 2018 ha sido 1,43% en libras esterlinas y 2,72% en dólar estadounidense. El tipo de interés medio que devengaron estas deudas durante el ejercicio 2017 fue de 1,30% en libras esterlinas. En el ejercicio 2017 no había posición en dólares.

Asimismo, se recogen los intereses devengados pendientes de pago por 15.398 miles de euros en 2018 y 15.166 miles de euros en 2017.

Adicionalmente, se recoge un crédito con Repsol, S.A. por el Impuesto sobre Sociedades por importe de 2.542 miles de euros y 84.299 miles de euros en los ejercicios 2018 y 2017 respectivamente (ver Nota 18).

En el epígrafe "Otros pasivos financieros" se recogen principalmente 1.206 miles de euros correspondientes a arrendamientos financieros de las instalaciones portuarias de Tarragona (ver Nota 10) y 20.544 miles de euros de proveedores de inmovilizado.

En diciembre 2017 se recogía la valoración de una operación de cobertura de flujo de efectivo con un nominal de 355.138 USD y con vencimiento a 30 de enero de 2018 por importe de 3 mil euros en concepto de derivados.

En la línea de Préstamos de otras entidades de crédito se registra el exceso de un factoring por importe de 3.900 miles de euros correspondientes a los clientes BP Oil España y Kuwait Petroleum (5.300 miles de euros correspondientes a Galp en 2017).

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas y partidas a pagar a largo plazo" es el siguiente (en miles de euros):

Vencimiento	Importe
2020	1.786.800
2021	451
2022	497
2023 y sgtes	12.562
Total	**1.800.310**

La diferencia entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en este epígrafe no es significativa.

18. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACION FISCAL

La sociedad está sometida, en materia impositiva y de gravamen sobre el beneficio, a la jurisdicción fiscal española.

18.1 Impuesto sobre Beneficios

La Sociedad declara en el Régimen de consolidación fiscal dentro del Grupo fiscal 6/80, cuya sociedad dominante es Repsol, S.A. Las sociedades del mencionado grupo fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del mismo repartiéndose éste entre ellas, según el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual.

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades se realiza sobre la base del resultado económico, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del Impuesto.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal), así como el cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades contabilizado en los ejercicios 2018 y 2017, de acuerdo con el criterio indicado en la Nota 4.9) de esta Memoria, es la siguiente:

Ejercicio 2018 - 2017

Miles Euros

	2018			2017		
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
Beneficio/(Pérdida) contable antes de impuestos			763.104			1.074.972
Diferencias permanentes	198.920	(383.408)		1.610	(149.075)	
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio	23.541			18.515	(366)	
- con origen en ejercicios anteriores	134.399	(50.408)		135.721	(20.229)	
Total ajustes al resultado contable			(76.956)			(13.824)
Reserva de Capitalización						(50.560)
Compensación BIN ejercicios anteriores						
Base imponible del I.S.			686.148			1.010.588
Cuota bruta (25%)			171.537			252.647
Deducciones por doble imposición						
Deducciones por incentivos fiscales			(1.871)			(3.906)
Otras deducciones			(487)			(516)
GIS corriente (Cuota líquida)			169.179			248.225
GIS diferido (efecto diferencias temporarias)			(26.882)			(33.410)
- Ajustes regularización I.S. ejercicio anterior			351			592
- Ajustes en la imposición sobre beneficios			474			2.655
-Impuesto satisfecho en el extranjero						
Total Gasto / (Ingreso) Impuesto sobre Sociedades			143.122			218.062

	2018			2017		
Beneficio/(Pérdida) imputados al patrimonio			(816)			(183)
Diferencias permanentes						
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio	816			243	(60)	
- con origen en ejercicios anteriores						
Total ajustes al resultado imputado al patrimonio			816			183
Total Gasto/(Ingreso) impuesto sobre sociedades imputado al patrimonio			(204)			(46)

Entre las diferencias permanentes al resultado contable se incluye una disminución por importe de 380 millones de euros que corresponden a la exención por dividendos sobre dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

El impuesto diferido imputado al patrimonio neto afecta a los siguientes epígrafes del estado de ingresos y gastos reconocidos (miles de euros):

	Importe
- Resultados financieros por valoración de activos financieros	(196)
- Resultados en operaciones de cobertura	(7)
- Transferencias de subvenciones, donaciones y legados	(1)

Los incentivos fiscales generados en el presente ejercicio son, en términos de cuota del Impuesto, 2.358 miles de euros por el concepto de deducción por inversiones (de los cuales 1.871 miles de euros se corresponden con deducciones por I+D+i y 487 miles de euros con la bonificación del 5% para compensar el impacto del tipo impositivo en los ajustes realizados en 2013 y 2014 por la limitación a la deducibilidad de la amortización contable/actualización de balances)

Con respeto a las deducciones por reinversión de ejercicios pasados, las menciones exigidas por el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades constan en las memorias anuales de los correspondientes ejercicios.

Con motivo de la aplicación del régimen de consolidación fiscal, la Sociedad ha registrado un débito con la sociedad dominante de 3.961 miles de euros (169.179 miles de euros correspondientes al impuesto corriente minorados por los pagos a cuenta realizados que ascienden a 165.218 miles de euros, y los pagos por actas fiscales que ascienden a 1.420 miles de euros).

Durante el ejercicio 2018, el movimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente (miles de euros):

	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2017	42.621	(479.678)	(437.057)
- Movimientos contra GIS	(11.055)	39.199	28.144
- Movimientos contra Patrimonio	-	204	204
Saldo a 31 de diciembre 2018	**31.566**	**(440.275)**	**(408.709)**

Los activos y pasivos por impuesto diferido indicados anteriormente se corresponden principalmente con (i) provisiones no deducibles fiscalmente; y (ii) diferencias de amortización. y han sido registrados en el balance por considerar el Administrador Único de la Sociedad que es probable que dichos activos sean recuperados.

18.2 Otras menciones relativas a la situación fiscal

En 2007, Repsol Petróleo realizó una operación de fusión por la que la Sociedad absorbió a "Proyectos Integrados Energéticos, S.A., Sociedad Unipersonal" (entidad íntegramente participada por Repsol Petróleo, S.A.) habiéndose optado por acoger esta operación al régimen fiscal especial del capítulo VIII del título VII del TRLIS vigente en aquella fecha.

Las menciones exigidas por el artículo 86 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades en relación con las citadas operaciones, constan en la Memoria anual del ejercicio 2007.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS), el Grupo Fiscal 6/80 ha aplicado una reducción en la base imponible consolidada del 10% del incremento de los fondos propios del grupo fiscal en concepto de reserva de capitalización. Esta reducción está condicionada a que, entre otros requisitos, se dote una reserva por el importe de la reducción. La dotación de la reserva puede realizarse por cualquiera de las entidades del grupo fiscal en el plazo legalmente previsto en la normativa mercantil para la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio correspondiente al período impositivo en que se aplique la reducción.

Con el objeto de aplicar la referida reducción a la base imponible del Grupo Fiscal 6/80, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de la LIS, se aprobó en la Junta de Accionistas la reclasificación de parte de las reservas voluntarias procedentes del

ejercicio 2017 como una reserva indisponible por un plazo de 5 años en concepto de reserva de capitalización.

18.3 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

A 31 de diciembre de 2018, los ejercicios abiertos a inspección para los principales impuestos a los que está sujeta la Sociedad, son los siguientes:

Tipo de impuesto	Períodos abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2014 a 2017
Impuesto sobre el Valor Añadido	2014 a 2018
Retenciones/ingresos a cuenta	2016 a 2018

Durante el ejercicio 2017 se iniciaron actuaciones de comprobación e investigación relativas a los siguientes conceptos y períodos:

Impuesto	Períodos
Impuesto sobre Sociedades	2014 a 2015
Impuesto sobre el Valor Añadido	2014 a 2015
Retenciones/ingresos a cuenta	2014 a 2015

En el ejercicio 2018 se han ampliado las actuaciones de comprobación al Grupo Fiscal 6/80 y al Grupo de Entidades de IVA 120/08 al ejercicio 2016.

Las actuaciones relativas a las retenciones / ingresos a cuenta de los ejercicios 2014 y 2015 han concluido sin la imposición de sanción alguna y sin que se hayan derivado pasivos significativos para el Grupo. En relación a las actuaciones relativas al IVA de los

ejercicios 2014 a 2016, se han firmado actas en 2018 y está pendiente la notificación de la liquidación, sin que se prevean pasivos significativos igualmente.

Debido a las diferentes interpretaciones que pudieran darse a la normativa fiscal aplicable a determinadas operaciones, podrían ponerse de manifiesto pasivos fiscales contingentes, si bien el Administrador Único considera que éstos no afectarían significativamente a las presentes cuentas anuales adjuntas.

18.4 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La Sociedad declara el Impuesto sobre el Valor Añadido en el Régimen Especial del Grupo de Entidades 120/08 constituido con efectos 1 de enero de 2008, cuya sociedad dominante es Repsol, S.A.

La Sociedad dominante del Grupo presenta, mensualmente, las declaraciones-liquidaciones periódicas agregadas integrando los resultados de las autoliquidaciones individuales de las sociedades que forman parte del Grupo de Entidades.

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en miles de euros):

Saldos deudores:

Concepto	2018	2017
Hacienda Pública Deudora por IVA / IGIC	819	955
Otros Saldos Deudores con la Hacienda Pública	10	10
Total	**829**	**965**

Saldos acreedores

Concepto	2018	2017
Hacienda Pública acreedora por IVA/IGIC	-	(185)
Retenciones practicadas por IRPF	3.010	3.022
Hacienda Pública acreedora por Imptos. Especiales	23.475	18.623
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	4.815	4.908
Otros Saldos Acreedores con la Hacienda Pública	-	1.995
Total	**31.300**	**28.363**

19. MONEDA EXTRANJERA

El detalle de los saldos y transacciones más significativos en moneda extranjera, valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio de la fecha de la transacción respectivamente, son los siguientes (en miles de euros):

Concepto	2018	2017
Activos:		
Cuentas a Cobrar	**393.727**	**419.944**
- Dólar USA	393.719	419.944
- Libras Esterlinas	8	
Préstamos concedidos	-	**1.147**
- Dólar USA		1.147
Pasivos:		
Cuentas a Pagar	**-1.192.083**	**-1.269.776**
- Dólar USA	-1.191.160	-1.268.937
- Libras Esterlinas	-896	-768
- Franco Suizo	-27	-70
Préstamos recibidos	**-376.840**	**-7.060**
- Dólar USA	-375.354	-6.959
- Libras Esterlinas	-1.486	-101
Pérdidas y ganancias:		
Ventas	**5.267.284**	4.376.834
- Dólar USA	5.267.284	4.376.834
Compras	**-14.345.940**	**-11.132.114**
- Dólar USA	-14.344.995	-11.130.833
- Libras Esterlinas	-902	-1.146
- Franco Suizo	-42	-135
Otros Servicios (gastos)	**-14.216**	**-34.624**
- Dólar USA	-13.616	-33.881
- Libras Esterlinas	-600	-742

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio, por clases de instrumentos financieros, es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2018

2018	Por transacciones liquidadas	Por saldos pendientes de vencimiento	TOTAL
ACTIVOS OPERATIVOS	(33.675)	(1.494)	(35.169)
ACTIVOS FINANCIEROS		(59.339)	(59.339)
PASIVOS OPERATIVOS	54.923	10.925	65.848
PASIVOS FINANCIEROS	(581)	90.173	89.592
		TOTAL GASTO	60.932

Ejercicio 2017

2017	Por transacciones liquidadas	Por saldos pendientes de vencimiento	TOTAL
ACTIVOS OPERATIVOS	9.629	1.873	11.502
ACTIVOS FINANCIEROS	(34)	59.328	59.294
PASIVOS OPERATIVOS	(79.920)	(23.319)	(103.239)
PASIVOS FINANCIEROS	688	(110.280)	(109.594)
		TOTAL INGRESO	(142.037)

20. INGRESOS Y GASTOS

20.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente (en miles de euros), considerando las ventas a empresas del grupo como ventas nacionales:

Actividades	2018	2017
Ventas de productos terminados	22.083.226	19.179.161
Total	22.083.226	19.179.161

Mercados geográficos	2018	2017
España	21.991.357	18.887.269
Resto de países de la Unión Europea	48.785	170.217
Resto de países del mundo	43.084	121.675
Total	22.083.226	19.179.161

20.2 Aprovisionamientos

El saldo del epígrafe "Aprovisionamientos" de los ejercicios 2018 y 2017 presenta la siguiente composición (en miles de euros):

Concepto	2018	2017
Compras	20.459.539	17.499.067
Deterioro de otros aprovisionamientos	5.441	4.900
Variación de existencias	(142.250)	(167.268)
Total	20.322.730	17.336.699

20.3 Detalle de compras según procedencia

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2018 y 2017, atendiendo a su procedencia es el siguiente (en miles de euros), considerando las compras a empresas del grupo como compras nacionales:

Mercados geográficos	2018	2017
España	20.002.619	17.043.882
Resto de países de la Unión Europea	313.133	176.584
Resto de países del mundo	143.787	278.601
Total	**20.459.539**	**17.499.067**

20.4 Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" de los ejercicios 2018 y 2017 presenta la siguiente composición (en miles de euros):

Concepto	2018	2017
Cargas sociales:		
Aportaciones planes de pensiones	7.552	7.451
Otras cargas sociales	66.701	65.943
Total	**74.253**	**73.394**

Para algunos colectivos de trabajadores, la Sociedad tiene reconocidos planes de aportación definida adaptados a la legislación vigente, cuyas principales características son las siguientes:

- Son planes de modalidad mixta destinados a cubrir tanto las prestaciones de jubilación como los riesgos por invalidez y fallecimiento de los partícipes.
- El promotor (Repsol Petróleo, S.A.), se compromete, para los partícipes en activo, a una aportación mensual a fondos de pensiones externos de determinados porcentajes del salario.

El coste anual devengado por este concepto en el ejercicio 2018 ha ascendido a 7.552 y 7.451 miles de euros en el 2017.

La Junta General de Accionistas de Repsol, S.A., aprobó dos propuestas de planes retributivos en acciones de Repsol, S. A.:

I) El primero de los planes indicados (el "Plan de Compra de Acciones por los Beneficiarios de los Programas de Incentivo a Largo Plazo"), este Plan permite invertir en acciones de Repsol, S.A. hasta el 50% del importe bruto del Incentivo a Largo Plazo que se perciba y tiene como finalidad fomentar el alineamiento de sus beneficiarios con los intereses a largo plazo de la Compañía y de sus accionistas. En el caso de que el beneficiario mantenga las acciones adquiridas durante un periodo de tres años desde la inversión inicial y se cumplan el resto de condiciones del Plan, la Compañía le entregaría una acción adicional por cada tres adquiridas inicialmente.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, se encuentran vigentes los ciclos sexto, séptimo y octavo (2016-2019, 2017-2020 y 2018-2021) del Plan.

Como consecuencia de este Plan, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se registró un gasto en el epígrafe "Sueldos, salarios y asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Gastos" por importe de 10 y 14 miles de euros respectivamente en ambos ejercicios.

II) Los Planes de Adquisición de Acciones (PAA) han sido aprobados por las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas de 15 de abril de 2011 (Plan de Adquisición de Acciones 2011-2012), de 31 de mayo de 2012 (Plan de Adquisición de Acciones 2013-2015) y de 30 de abril de 2015 (Plan de Adquisición de Acciones 2016-2018) y de 11 de mayo de 2018 (Plan de Adquisición de Acciones 2019-2021).

Estos planes se dirigen a empleados del Grupo Repsol en España y tienen como finalidad permitir que aquéllos que lo deseen puedan percibir parte de su retribución en acciones de Repsol, S.A. con el límite anual de 12.000 euros. Las acciones se valorarán al precio de cierre de la acción de Repsol, S.A., en el sistema de interconexión bursátil (mercado continuo) de las bolsas españolas en cada una de las fechas de entrega al beneficiario.

En los ejercicios 2018 y 2017 se han adquirido 212.776 y 220.577 acciones de Repsol, S.A. por un importe total de 3.352 y 3.239 miles de euros respectivamente con objeto de entregarlas a los empleados de la Sociedad.

20.5 Otros ingresos

Con fecha 20 de marzo de 2009 la Sociedad firmó con Repsol Química, S.A. un Contrato de Maquila por los Crackers de Puertollano y Tarragona por medio del cual, Repsol Petróleo, S.A. por cuenta de Repsol Química, S.A., se comprometía a transformar en productos finales las materias primas que ésta le suministre percibiendo a cambio una contraprestación. La fecha de inicio de este contrato fue el 1 de enero de 2010 dadas las adaptaciones que ambas compañías realizaron en sus sistemas operativos, contables e informáticos para llevar a cabo la maquila.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 Repsol Petróleo ha percibido por este concepto 358.521 y 341.638 miles de euros respectivamente incluidos dentro del epígrafe Ingresos accesorios de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

21. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS.

Repsol Petróleo, S.A. realiza transacciones con partes vinculadas dentro de las condiciones generales de mercado.

A los efectos de esta información, se consideran partes vinculadas:

- Las sociedades del Grupo, multigrupo y asociadas.
- Administradores y directivos.
- Accionistas significativos.

21.1 Operaciones y saldos con empresas del Grupo y asociadas

El detalle de las principales operaciones realizadas y de los saldos con empresas del grupo, multigrupo y asociadas durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente (en miles de euros y a valor de mercado):

		2018									
		Balance de Situación					Cuenta de Pérdidas y Ganancias				
		Deudores			Créditos Recibidos						
		C/C	Inv. Finan.	Proveedores	Corto Plazo (1) (4)	Largo Plazo	Dividendos	Ingresos Financieros (2)	Gastos Financieros (3)	Ingresos Operativos (5)	Gastos Operativos (6)
Asfaltos Españoles, S.A. - ASESA	Empresa asociada	-	1.000	1.200	-	-	1.000	-	-	-	16.139
Sdad Catalana de Petropolis,S.A.PETROCAT	Empresa asociada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Petróleos del Norte, S.A. - PETRONOR	Empresa del Grupo	39.292	-	40.594	-	-	-	-	-	366.188	757.846
Repsol Butano, S.A.	Empresa del Grupo	12.230	-	1.557	-	-	-	-	-	241.750	7.652
Repsol Comercial de Produc Petrolíf,S.A.	Empresa del Grupo	828.184	-	785	-	-	135.382	2.343	-	11.749.988	12.961
Repsol Argelia, S.A	Empresa del Grupo	7	-	-	-	-	-	-	-	19	-
Repsol International Finance, B.V.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	5.016	-	-
Repsol Investigaciones Petrolíferas,S.A	Empresa del Grupo	32	-	1.360	-	-	-	-	1.479	92	27.484
R Lubricantes y Especialidades, S.A.	Empresa del Grupo	124.876	-	375	-	-	42.538	35	-	476.690	3.118
Repsol Química, S.A.	Empresa del Grupo	221.485	-	40.547	-	-	-	-	8	1.392.666	418.495
SESEMA	Empresa del Grupo	49	-	244	-	-	-	-	-	332	2.349
SOLRED	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repsol S.A.	Empresa del Grupo	2.071	-	181.868	2.542	-	-	-	-	6.238	82.776
Terminales Canarios, S.L.	Empresa asociada	2	-	-	-	-	-	-	-	-	6.471
Repsol Eléctrica de Distribución, S.L.	Empresa del Grupo	542	-	-	-	-	-	-	-	200	-
REFINERIA LA PAMPILLA, S.A.A.RELAPASA	Empresa del Grupo	223	-	-	-	-	-	-	-	15	-
Repsol Directo S.A.	Empresa del Grupo	-	-	22	-	-	-	-	-	-	75
Cía Auxiliar Remolcadores Buques Espec	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	3.948	-	-	25	-
Gas Natural Comercializadora, S.A.*	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	215.538
Repsol Trading S.A.	Empresa del Grupo	313.416	-	1.166.977	-	-	-	-	24.239	3.990.984	14.142.987
Repsol Polimeros, Lda.	Empresa del Grupo	9	-	-	-	-	-	-	-	22	0
Repsol Portuguesa, S.A.	Empresa del Grupo	3.506	-	-	-	-	-	-	-	24.243	-
Petroleum Oil & Gas España	Empresa asociada	-	-	-	-	-	-	-	230	-	1.444
Repsol Italia, SPA	Empresa del Grupo	49	-	-	-	-	-	-	-	298	-
Repsol Tesorería y Gestion Financiera S.A	Empresa del Grupo	-	1.304.688	64	383.480	1.778.722	-	-	54.885	-	436
Repsol LNG Holding	Empresa del Grupo	-	-	24.702	-	-	-	-	-	124	25.700
UNION FENOSA COMERCIAL, S.L.	Empresa asociada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Iberian Lube Base Oils Company	Empresa asociada	111.517	-	34.272	-	-	-	16	-	369.898	159.861
Repsol Trading Singapore	Empresa del Grupo	-	-	715	-	-	-	1.545	-	27	53.274
Repsol Oil¬Gas Canada				196	-	-	-	-	-	-	196
Otros		89	-	27	-	-	22	-	42	517	229
		1.657.579	**1.305.688**	**1.495.505**	**386.022**	**1.778.722**	**182.890**	**3.939**	**85.899**	**18.620.316**	**15.935.031**

(1) Incluye intereses devengados no vencidos a pagar por importe de 15.398 miles de euros
(2) Incluye diferencias positivas de cambio con empresas del grupo por importe de 3.888 miles de euros
(3) Incluye diferencias negativas de cambio con empresas del grupo por importe de 56.212 miles de euros
(4) Corresponde a créditos y débitos y pagar a Empresas del Grupo por la estimación del impuesto sobre sociedades de ejercicio.
(5) Corresponde basicamente a las operaciones de venta de productos refinados del petroleo y derivados petroquímicos.
(6) Corresponde basicamente a las operaciones de compra de crudo y otros insumos para su procesamiento en plantas.
* Operaciones solo hasta mayo

		2017										
		Balance de Situación					Cuenta de Pérdidas y Ganancias					
		Deudores			Créditos Recibidos							
		C/C	Inv. Finan.	Proveedores	Corto Plazo (1) (4)	Largo Plazo	Dividendos	Ingresos Financieros (2)	Gastos Financieros (3)	Ingresos Operativos	Gastos Operativos
Asfaltos Españoles, S.A. - ASESA	Empresa asociada	3	-	1.463	-	-	-	-	-	-	16.355
Sdad Catalana de Petropolis,S.A.PETROCAT	Empresa asociada	46	-	-	-	-	-	-	-	475	0
Petróleos del Norte, S.A. - PETRONOR	Empresa del Grupo	42.140	-	48.716	-	-	-	16	-	222.572	646.030
Repsol Butano, S.A.	Empresa del Grupo	23.875	-	5.771	-	-	-	-	-	235.856	142.419
Repsol Comercial de Produc Petrolíf,S.A.	Empresa del Grupo	878.120	-	1.486	-	-	114.672	933	-	10.273.152	6.177
Repsol Argelia, S.A	Empresa del Grupo	7	-	-	-	-	-	-	-	20	-
Repsol International Finance, B.V.	Empresa del Grupo	-	-	-	2.429	550.000	-	-	11.129	-	-
Repsol Investigaciones Petrolíferas,S.A	Empresa del Grupo	21	-	1.352	-	-	-	2.055	-	109	31.063
R Lubricantes y Especialidades, S.A.	Empresa del Grupo	84.764	-	552	-	-	30.663	-	83	357.148	2.947
Repsol Química, S.A.	Empresa del Grupo	266.374	-	34.572	-	-	-	1	-	1.475.351	375.865
SESEMA	Empresa del Grupo	101	-	267	-	-	-	-	-	357	2.347
SOLRED	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5
Repsol S.A.	Empresa del Grupo	1.132	-	342.049	84.299	-	-	-	17	4.047	72.438
Terminales Canarios, S.L.	Empresa asociada	-	-	440	-	-	-	-	-	-	6.141
Repsol Eléctrica de Distribución, S.L.	Empresa del Grupo	168	-	-	-	-	-	-	-	198	-
REFINERIA LA PAMPILLA, S.A.A.RELAPASA	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-
Repsol Directo S.A.	Empresa del Grupo	-	-	14	-	-	-	-	-	-	84
Cía Auxiliar Remolcadores Buques Espec	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	3.741	-	-	25	-
Gas Natural Comercializadora, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	75.486	-	-	-	-	-	-	553.138
Repsol Trading S.A.	Empresa del Grupo	328.524	-	1.289.145	-	-	-	70.847	-	3.427.670	11.224.856
Repsol Polimeros, Lda.	Empresa del Grupo	7	-	-	-	-	-	-	-	21	0
Repsol Portuguesa, S.A.	Empresa del Grupo	3.610	-	-	-	-	-	15	-	19.798	-
Petroleum Oil & Gas España	Empresa asociada	-	-	153	-	-	-	221	-	-	2.914
Repsol Italia, SpA	Empresa del Grupo	104	-	-	-	-	-	-	-	425	(100)
Repsol Tesorería y Gestion Financiera S.A	Empresa del Grupo	-	999.255	52	12.833	1.500.000	-	51.266	16.665	-	573
Repsol LNG Holding	Empresa del Grupo	27	-	83	-	-	-	-	-	66	83
UNION FENOSA COMERCIAL, S.L.	Empresa asociada	-	-	39	-	-	-	-	-	-	-
Iberian Lube Base Oils Company	Empresa asociada	55.437	-	26.970	-	-	-	-	145	277.627	128.981
Repsol Trading Singapore	Empresa del Grupo	-	-	683	-	-	-	-	898	49.114	91.328
		-	-				-	-		-	-
Otros		91	-	55	-	-	17	-	-	395	197
		1.684.551	**999.255**	**1.829.348**	**99.561**	**2.050.000**	**149.093**	**125.356**	**28.937**	**16.344.426**	**13.303.841**

(1) Incluye intereses devengados no vencidos a pagar por importe de 8.666 miles de euros
(2) Incluye diferencias positivas de cambio con empresas del grupo por importe de 124.481 miles de euros
(3) Incluye diferencias negativas de cambio con empresas del grupo por importe de 1.144 miles de euros
(4) Corresponde a créditos y débitos y pagar a Empresas del Grupo por la estimación del impuesto sobre sociedades de ejercicio.

21.2 Información sobre Administradores y directivos

La Sociedad no tiene suscritos contratos de Alta Dirección a que se refieren las indicaciones undécima y duodécima del artículo 260 de la Ley de Sociedades de Capital. La información que se suministra a continuación se refiere, en consecuencia, al Administrador Único de la Sociedad mencionado en la Nota 23 de la presente memoria. Esta calificación, a meros efectos informativos, no sustituye ni se configura en elemento interpretador de otros conceptos de alta dirección contenidos en la normativa aplicable a la Sociedad (como la contenida en el Real Decreto 1382/1985), ni tiene por efecto la creación, reconocimiento, modificación o extinción de derechos u obligaciones legales o contractuales.

Adicionalmente la sociedad no ha satisfecho ni total ni parcialmente, la prima del seguro de responsabilidad civil del Administrador Único por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

El Grupo Repsol tiene suscrita una póliza de responsabilidad civil que cubre a los administradores, al personal directivo y a aquellas otras personas que ejercen funciones asimiladas a las de los directivos. La póliza también cubre a las distintas sociedades del Grupo bajo ciertas circunstancias y condiciones.

a) Retribución al Administrador Único

El Administrador Único de la Sociedad, miembro del personal directivo de Repsol, S.A, no ha percibido importe alguno durante los ejercicios 2018 y 2017, ni mantenían préstamos, anticipos ni otros beneficios sociales (dietas, planes de pensiones, primas de seguros, indemnizaciones por cese, pagos basados en instrumentos de patrimonio u otros conceptos) concedidos por la Sociedad a cierre de los mencionados ejercicios.

b) Retribución de la alta dirección

Durante los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad no ha tenido en su plantilla personal de alta dirección, estando ésta integrada en la plantilla de Repsol, S.A.

c) Comunicación del artículo 229.3 de la vigente Ley de Sociedades de Capital

Al cierre del ejercicio 2018, ni el Administrador Único ni las personas vinculadas al mismo, según se definen en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

21.3 Operaciones y saldos con accionistas

Las transacciones efectuadas durante el ejercicio con accionistas (ver Nota 15) así como los saldos con estas sociedades al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se incluyen en el apartado 21.1 de esta nota.

22. INFORMACION SOBRE MEDIOAMBIENTE

Todas las refinerías de Repsol Petróleo disponen de un sistema de gestión de medio ambiente certificado según los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 14001 de "Sistemas de gestión ambiental". En 2018 se han realizado por la entidad acreditada Aenor las auditorias de mantenimiento o renovación de esta norma en su edición 2015 con las certificaciones correspondientes en estas refinerías, obteniendo un resultado favorable.

Se presentará para la Declaración de Conformidad de Aenor al Inventario de emisiones de CO2 de 2018 de Repsol Petróleo con respecto a la Norma UNE-EN ISO 14064 tras cerrar el ejercicio de verificación anual en marzo. En el alcance de este ejercicio de verificación se incluyen las acciones dirigidas a la reducción de emisiones de CO2.

Alineado con las líneas estratégicas de la compañía, cada una de las refinerías de Repsol Petróleo elabora un Plan Anual de Objetivos de Medio Ambiente donde, entre otras, se incluyen las acciones necesarias para dar respuesta a nuevas iniciativas legislativas, implementar las orientaciones estratégicas de Repsol y acometer los planes de acciones correctoras derivados de las auditorías ambientales. En los mismos planes se contemplan las inversiones y los gastos necesarios para llevar a cabo las acciones anteriores.

Adicionalmente en 2018, se ha desarrollado la reflexión estratégica de seguridad y medioambiente 2018-2025 con la participación de grupos de trabajo multidisciplinares constituidos por expertos de la compañía en ambas materias.

En 2018 las líneas de actuación principales han sido:

- Avanzar hacia la excelencia en la gestión sostenible del agua. Las acciones realizadas están enfocadas a la mejora de la calidad de los inventarios de agua, adaptación a la legislación y optimización de uso de agua.
- Mejora en la gestión y minimización de residuos alineado con la estrategia de Economía Circular de la compañía.
- Gestión dinámica de riesgos ambientales.

Análisis de necesidades para la adecuación a los requerimientos legislativos. Se analizan de manera continuada todas las Mejores Técnicas Disponibles (MTDs) y su grado de implantación por centro, lo que permite definir un plan de actuaciones para poder acordar con las Administraciones la adaptación de las Autorizaciones Ambientales Integradas (AAI), tanto en requisitos como en plazo.

22.1 Activos Medioambientales

Al 31 de diciembre de 2018, el coste de los activos medioambientales identificados y su correspondiente amortización acumulada asciende a 2.134.228 y 1.365.886 miles de euros, respectivamente. El coste incluye 78.027 miles de euros correspondientes a activos en curso al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2017, el coste de los activos medioambientales identificados y su correspondiente amortización acumulada asciende a 2.176.441 y 1.307.989 miles de euros, respectivamente. El coste incluía 70.632 miles de euros correspondientes a activos en curso al 31 de diciembre de 2017.

A continuación, se detalla su composición, en miles de euros, de acuerdo con su naturaleza medioambiental:

Ejercicio 2018	Coste	Amortizacion Acumulada	Neto
Protección de Atmósfera	305.245	(151.871)	153.374
Gestión del Agua	126.029	(74.567)	51.462
Gestión de residuos	5.785	(3.115)	2.670
Suelos y abandonos	22.667	(6.623)	16.044
Cambio Climático	45.073	(5.630)	39.443
Sistema de Gestión Medioambiental	2.075	(825)	1.250
Ahorro y eficiencia energética	269.285	(126.595)	142.690
Calidad de productos	1.302.349	(932.288)	370.061
Impacto Visual	403	(80)	323
Ruidos	944	(340)	604
Varios	78.563	(51.141)	27.422
Protección de la biodiversidad	296	(230)	66
Contingencias ante derrames	53.542	(12.580)	40.962
Total	**2.212.256**	**(1.365.885)**	**846.371**

Ejercicio 2017	Coste	Amortizacion Acumulada	Neto
Protección de Atmósfera	304.253	(161.510)	142.743
Gestión del Agua	120.422	(70.519)	49.903
Gestión de residuos	5.690	(2.763)	2.927
Suelos y abandonos	20.230	(5.782)	14.448
Cambio Climático	31.305	(4.058)	27.247
Sistema de Gestión Medioambiental	2.047	(704)	1.343
Ahorro y eficiencia energética	258.444	(116.605)	141.839
Calidad de productos	1.301.808	(887.558)	414.250
Impacto Visual	403	(58)	345
Ruidos	915	(291)	624
Varios	78.541	(49.572)	28.969
Protección de la biodiversidad	296	(221)	75
Contingencias ante derrames	52.087	(8.348)	43.739
Total	**2.176.441**	**(1.307.989)**	**868.452**

22.2 Provisiones Medioambientales

Repsol Petróleo, S.A. provisiona los importes necesarios para atender las actuaciones destinadas a prevenir y remediar los efectos causados sobre el medio ambiente, cuya estimación se realiza en base a criterios técnicos y económicos, y que figuran registrados en el epígrafe "Otras provisiones".

El saldo por el concepto "Situaciones ambientales procedentes de hechos pasados" al 31 de diciembre de 2018 asciende a 6.368 miles de euros y a 7.276 miles de euros 2017.

22.3 Gastos Medioambientales

Los gastos de naturaleza medioambiental registrados en el ejercicio 2018 han ascendido a 99.577 miles de euros y figuran registrados bajo el epígrafe "Consumos y otros gastos externos".

Los gastos de naturaleza medioambiental registrados en el ejercicio 2017 han ascendido a 73.394 miles de euros y figuran registrados bajo el epígrafe "Consumos y otros gastos externos".

Entre las actuaciones llevadas a cabo en 2018 hay que destacar aquellas destinadas a la protección de la atmósfera por importe de 12.660 miles de euros.

Adicionalmente, se incluyen 74.609 miles de euros y 44.862 miles de euros destinados a los derechos de emisión necesarios para cubrir las emisiones de CO2 realizadas en 2018 y 2017 respectivamente (ver Nota 7).

Ejercicio 2018	Importe
M1 Protección de Atmósfera	12.660
M2 Gestión del Agua	6.034
M3 Gestión de residuos	3.372
M4 Suelos y abandonos	775
M5 Cambio Climático	74.609
M6 Sistema de Gestión Medioambiental	13
M7 Ahorro y eficiencia energética	905
M8 Calidad de productos	561
M12 Protección de la biodiversidad	3
M11 Varios	645
	99.577

Ejercicio 2017	Importe
M1 Protección de Atmósfera	16.597
M2 Gestión del Agua	6.445
M3 Gestión de residuos	3.120
M4 Suelos y abandonos	1.021
M5 Cambio Climático	44.862
M6 Sistema de Gestión Medioambiental	138
M7 Ahorro y eficiencia energética	154
M8 Calidad de productos	555
M11 Varios	502
	73.394

22.4 Actuaciones futuras

Durante 2018 se ha desarrollado la reflexión estratégica de seguridad y medioambiente 2018-2025 gracias a la colaboración de los expertos de la compañía en ambas materias. En los próximos años el Comité de Seguridad y Medio Ambiente será el órgano que haga el seguimiento y revisión del avance anual de la Estrategia de SMA a 2025 de la compañía. El Comité de SMA será además el órgano responsable de poner en marcha cada año los proyectos clave de compañía identificados en la estrategia SMA 2025

23. OTRA INFORMACIÓN

23.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2018 y 2017, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2018	2017
Personal técnico y mandos intermedios	1.925	1.897
Personal administrativo	76	73
Operarios	1.580	1.573
Total	**3.581**	**3.543**

Asimismo, la distribución por sexos de la plantilla al término del ejercicio 2018 y 2017, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2018		2017	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Personal técnico y mandos intermedio	369	1.677	356	1.743
Personal administrativo	68	25	74	21
Operarios	211	1.423	205	1.480
Total	**648**	**3.125**	**635**	**3.244**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad cuenta con un Administrador Único.

En cuanto a los trabajadores con discapacidad, la Sociedad cuenta a 31 diciembre de 2018 con un total de 69 empleados con discapacidad.

A efectos del cómputo legal por la Ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (LGD), se consideran en su conjunto todas las sociedades del Grupo Repsol en España. En 2018 se supera el porcentaje requerido por la legislación, representando un 2,52% de la plantilla, siendo 485 empleados por contratación directa.

23.2 Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios correspondientes a los trabajos de auditoría prestados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (PWC) en el ejercicio 2018, ha ascendido a 107 miles de euros.

El importe de los honorarios por trabajos de auditoría de Deloitte en el ejercicio 2017 ha ascendido a 133 miles de euros.

Adicionalmente los honorarios relativos a otros servicios prestados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (PWC) en el ejercicio 2018 han ascendido a 29 miles de euros y los prestados por Deloitte en el ejercicio 2017 a 36 miles de euros.

Los Administradores de la Sociedad dominante del Grupo han obtenido la confirmación del auditor del Grupo, sobre el cumplimiento por parte de éste, de los requerimientos de independencia aplicables de acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de España.

23.3 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio."

La información relativa al período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales se presenta de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

	Número de dias 2018
Periodo medio de pago a proveedores (1)	25
Ratio de las operaciones pagadas (2)	25
Ratio de las operaciones pendientes de pago (3)	23
Total operaciones pagadas (miles de euros)	22.704.380
Total operaciones pendientes de pago (miles de euros)	187.295

(1) ((Ratio operaciones pagadas * importe total pagos realizados) + (Ratio operaciones pendientes de pago * importe total pagos pendientes) / (Importe total pagos realizados + importe total pagos pendientes)

(2) ∑ (número de dias de pago * importe de la operación pagada) / Importe total de pagos realizados

(3) ∑ (número de dias pendientes de pago * importe de la operación pendiente de pago) / Importe total de pagos pendientes

	Número de dias 2017
Periodo medio de pago a proveedores (1)	24
Ratio de las operaciones pagadas (2)	23
Ratio de las operaciones pendientes de pago (3)	29
Total operaciones pagadas (miles de euros)	19.021.241
Total operaciones pendientes de pago (miles de euros)	382.119

(1) ((Ratio operaciones pagadas * importe total pagos realizados) + (Ratio operaciones pendientes de pago * importe total pagos pendientes) / (Importe total pagos realizados + importe total pagos pendientes)

(2) ∑ (número de dias de pago * importe de la operación pagada) / Importe total de pagos realizados

(3) ∑ (número de dias pendientes de pago * importe de la operación pendiente de pago) / Importe total de pagos pendientes

El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad en 2018, de acuerdo con las mejores estimaciones realizadas, asciende a 25 días.
En 2017 el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad, de acuerdo con las mejores estimaciones realizadas es de 24 días.

23.4 Acuerdos fuera de balance

Avales y garantías

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad tiene garantizados pagos futuros por entidades financieras ante diversas entidades por importe de 325.554 miles de euros. Los conceptos principales corresponden a los avales concedidos para la ejecución de obras, por las actas fiscales pendientes de resolución y deudas tributarias.

El Administrador Único de la Sociedad no espera que se devenguen pasivos adicionales a los ya provisionados como consecuencia de estos avales.

Compromisos

AL 31 de diciembre de 2018 Repsol Petróleo, S.A. mantiene compromisos de compras de existencias por importe de 4.130.360 miles de euros (4.585.936 miles de euros al 31 de diciembre de 2017)

El Administrador Único de la Sociedad considera que no se producirán quebrantos significativos como consecuencia de los compromisos asumidos.

24. SEGREGACION DE LA ACTIVIDAD ELECTRICA

Repsol Petróleo, S.A., es titular de cuatro Plantas de Cogeneración (con criterios administrativos) productoras de energía eléctrica y de vapor, ubicadas en las cuatro refinerías pertenecientes a la sociedad con una capacidad total instalada superior a 40 MW.

La Sociedad segrega en sus estados financieros la actividad de cogeneración de su actividad principal a través de la información generada en la contabilidad analítica, con criterios de imputación contrastados razonablemente.

Los criterios empleados por la Sociedad para la obtención de dichos estados financieros segregados por actividades, básicamente en lo referente a la asignación e imputación de activos, pasivos, gastos e ingresos han sido los que se describen a continuación:

- Los estados financieros no segregan por actividades la posición financiera de la compañía ni el resultado financiero por ser la actividad de financiación objeto de una gestión conjunta, y, por lo tanto, no diferenciada en la sociedad. Por ello, el balance de la actividad de generación eléctrica recoge en una partida de Patrimonio Neto (Otras variaciones del Patrimonio Neto) el efecto patrimonial del criterio anterior.

- El resultado de la actividad de la generación de energía eléctrica es calculado por la Sociedad como el diferencial entre la producción valorada a precio de mercado y los costes variables de producción incorporados a las unidades de cogeneración.

- Los costes fijos directos (personal, amortización y mantenimiento) e indirectos se descuentan del margen de producción calculado.
- Los costes de estructura se asignan a las unidades, proporcionalmente a los costes directos imputados.

Los elementos del inmovilizado material asociados a la línea de cogeneración, se amortizan siguiendo el método lineal, mediante la distribución del coste de adquisición de los activos entre los años de vida útil estimada de los elementos, minorado por su valor residual estimado.

La vida media útil resultante por naturaleza de las instalaciones técnicas de energía eléctrica es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil
Instalaciones Técnicas de energía eléctrica:	
Unidades Productivas	Entre 6 y 25
Líneas y redes	Entre 12 y 18

24.1 Marco regulatorio

El proceso de liberalización del sector eléctrico español comenzó en 1997 con la aprobación de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico (LSE) que fue modificada por la Ley 17/2007, de 4 de julio, y ahora, recientemente, ha sido modificada por la Ley del Sector Eléctrico, 24/2013, de 26 de diciembre que entró en vigor el 28 de diciembre de 2013.

El Real Decreto 413/2014 regula el régimen jurídico y económico de la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos, con efecto sobre las instalaciones de cogeneración del Grupo Repsol, integrantes del extinto régimen especial y régimen ordinario asimilado. Por su parte, la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, aprueba los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. El Real Decreto 900/2015, de 9 de octubre, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía eléctrica y de producción con autoconsumo.

Régimen retributivo de la actividad de generación

En la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, se abandonan los conceptos diferenciados de régimen ordinario y especial, sin perjuicio de las consideraciones singulares que sea preciso establecer. El régimen retributivo de las energías renovables, cogeneración y residuos se basa en la participación en el mercado de estas instalaciones, complementando los ingresos de mercado con una retribución regulada específica que permita a estas tecnologías competir en nivel de igualdad con el resto de tecnologías en el mercado. Esta retribución específica complementaria deberá ser suficiente para alcanzar el nivel mínimo necesario para cubrir los costes que, a diferencia de las tecnologías convencionales, no puedan recuperar en el mercado y les permitirá obtener una rentabilidad adecuada con referencia a la instalación tipo en cada caso aplicable. La

tasa de rentabilidad para la actividad de producción a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, para el primer periodo regulatorio, se establece en el Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico. Para el cálculo de la retribución específica se considerará para una instalación tipo, los ingresos por la venta de la energía generada valorada al precio del mercado de producción, los costes de explotación medios necesarios para realizar la actividad y el valor de la inversión inicial de la instalación tipo.

El Real Decreto 359/2017, de 31 de marzo, estableció una convocatoria para el otorgamiento del régimen retributivo específico a nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables en el sistema eléctrico peninsular, y la Orden ETU/315/2017, de 6 de abril, reguló el procedimiento de asignación del régimen retributivo específico.

En 2018, se aprobó el Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores, se procede a exonerar del Impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica a la electricidad producida e incorporada al sistema eléctrico durante seis meses (octubre 2018 - marzo 2019), coincidentes con los meses de mayor demanda y mayores precios en los mercados mayoristas de electricidad. Para ello el Ministerio para la Transición Ecológica aprobará mediante orden ministerial los nuevos parámetros retributivos de las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos revisados.

24.2. Balance y cuenta de pérdidas y ganancias

A continuación, se presenta el balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y la cuenta de pérdidas y ganancias analítica al 31 de diciembre de 2018 y 2017 para cada una de las diferentes actividades realizadas en el seno de la Sociedad para ambos ejercicios:

REPSOL PETRÓLEO, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD ELECTRICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Miles de euros)

ACTIVO	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
ACTIVO NO CORRIENTE	**110.879**	**104.635**
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	**110.879**	**104.635**
Instalaciones Técnicas de energia electrica	90.630	75.839
Anticipos e inmovilizado en curso	20.249	28.796
Existencias	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**19.001**	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	19.001	-
TOTAL ACTIVO	**129.880**	**104.635**

REPSOL PETRÓLEO, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD ELECTRICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
PATRIMONIO NETO	**91.664**	**75.147**
FONDOS PROPIOS-	**91.664**	**75.147**
Capital		
Reservas		
Otras variaciones del patrimonio neto	**46.444**	**38.838**
Resultado del ejercicio	**45.220**	**36.309**
PASIVO NO CORRIENTE	-	-
PASIVO CORRIENTE	**38.216**	**29.488**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**38.216**	**29.488**
Proveedores	21.360	340
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	16.856	29.148
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**129.880**	**104.635**

REPSOL PETRÓLEO, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA ACTIVIDAD ELECTRICA CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios	**308.753**	**311.402**
Ventas	**260.737**	**264.336**
a) Ventas de energia mercado de producción	260.810	255.898
b) Ventas de energía contratos bilaterales nacionales	(73)	8.438
Ingresos por prestaciones de servicios	**48.016**	**47.066**
a) Ingresos por retribución de actividades reguladas	48.016	46.550
b) Otros ingresos		516
Aprovisionamientos	**(214.817)**	**(221.189)**
Compras de energía mercado de producción	(74)	(8.647)
Consumos de materias energéticas - Gas	(200.016)	(200.464)
Consumos de materias no energéticas	(4.273)	(7.307)
Comsumos de derecho de emisión de CO2	(10.454)	(4.771)
Otros ingresos de explotación	-	-
Gastos de personal	**(3.388)**	**(3.305)**
Otros gastos de explotación	**(25.618)**	**(31.504)**
Reparaciones y conservacion	(2.344)	(3.254)
Otros servicios exteriores	(672)	(948)
Tributos	(14.918)	(19.442)
Otros gastos de gestión corriente	(7.684)	(7.860)
Amortización del inmovilizado	**(8.226)**	**(6.992)**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**3.589**	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**60.293**	**48.412**
RESULTADO FINANCIERO		
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**60.293**	**48.412**
Impuestos sobre beneficios	(15.073)	(12.103)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**45.220**	**36.309**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**45.220**	**36.309**

24.3. Operaciones y saldos con empresas del Grupo y asociadas

El detalle de las principales operaciones realizadas con empresas del grupo, multigrupo y asociadas durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente (en miles de euros):

		2018	
			Cuenta de pérdidas y ganancias
		Proveedores	Gastos Operativos
Petróleos del Norte, S.A. - PETRONOR	Empresa del Grupo	1.783	32.338
Gas Natural SDG, S.A. *	Empresa asociada	-	76.302
Repsol S.A	Empresa del Grupo	15.073	-
		16.856	**108.641**

* Datos de Gas Natural hasta el 31 de Mayo

		2017	
			Cuenta de pérdidas y ganancias
		Proveedores	Gastos Operativos
Petróleos del Norte, S.A. - PETRONOR	Empresa del Grupo	1.496	29.102
Gas Natural SDG, S.A.	Empresa asociada	4.632	200.464
Repsol S.A	Empresa del Grupo	4.642	-
		10.770	**229.566**

25. HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, no se ha producido para la Sociedad ningún hecho significativo adicional digno de mención.

II. INFORME DE GESTIÓN

REPSOL PETRÓLEO, S.A. EN EL EJERCICIO 2018

A lo largo del ejercicio 2018 Repsol Petróleo, S. A. ha presentado un volumen de facturación de 35.722 miles de toneladas de productos, cifra que no contempla intercambios.

El importe de facturación en el ejercicio 2018, incluyendo Impuestos Especiales de 3.864 miles de euros, ha sido de 22.083 millones de euros. El beneficio de explotación fue de 663.943 miles de euros.

Por otra parte, el valor añadido bruto, entendido éste como el beneficio antes de impuestos más amortizaciones, variación de provisiones y otros gastos ha alcanzado 1.352 millones de euros, cifra inferior en 15,49% al del año anterior.

Durante el año 2018 la plantilla media ha sido de 3.580 empleados, cifra superior a la del año 2017, en torno al 1,02%. El valor añadido bruto por empleado en 2018 ha sido de 378 miles de euros, cifra superior a la del año anterior en un 16%.

A la fecha de elaboración de estas cuentas anuales, no se han producido hechos relevantes que modifiquen sustancialmente la información contenida en las mismas.

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Los aspectos más importantes a destacar sobre la evolución de la actividad de Repsol Petróleo, S. A. en el año se analizan en los siguientes apartados:

1.1 Producción
1.2. Actividad Comercial
1.3. Aprovisionamientos

1.1. PRODUCCIÓN:

El grado de utilización de la capacidad instalada de destilación durante el ejercicio ha sido del 94,0 % un 0,1 % inferior a la del 2017 y la utilización de las unidades de conversión ha alcanzado el 107 %, valor superior al año pasado en un 2,1%.

La producción de Carburantes y Combustibles ha alcanzado la cifra de 27.325 miles de toneladas y la de Gases Licuados del Petróleo 710 miles de toneladas

En las plantas de aceites lubricantes se han producido 266 miles de toneladas de aceites base.

La producción de Petroquímica básica ha alcanzado 1.758 miles de toneladas, obteniéndose 740 miles de toneladas de etileno, 582 miles de toneladas de propileno y 170 miles de toneladas de benceno y concentrado bencénico.

En cuanto al resto de producciones, la de Asfaltos ha sido de 1.251 miles de toneladas y la de Coque 2.244 miles de toneladas.

1.2. ACTIVIDAD COMERCIAL

Repsol Petróleo, S. A. ha facturado 35,72 millones de toneladas de productos refinados. Esta cifra no incluye la facturación de 2,4 millones de toneladas de intercambios de productos con otros operadores refineros. El 22,43% del total tuvo como destino la exportación con 8,01 millones de toneladas, lo que supone un decremento del 14,21 % sobre el 2017. Esta menor exportación supone un 1 millón de toneladas menos, tanto en ventas a R. Trading como a otras empresas y afecta principalmente a las ventas de gasóleos, gasoil de vacío y gasoil pesado de Coque.

Las ventas al mercado español han supuesto una facturación de 15,73 millones de toneladas a Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A. y 0,56 millones de GLP a Repsol Butano, S. A.

La facturación de Repsol Petróleo, S. A. durante el año 2018 ha alcanzado la cifra de 18.176 millones de euros (sin incluir intercambios que supone un importe de 1.341 millones, ni impuestos especiales por importe de 3.864 millones de euros), siendo superior en un 21 % a la del 2017. Este incremento se debe al incremento de los precios de todos los productos.

1.2.1. COMBUSTIBLES

En 2018 el mercado nacional y sin incluir intercambios, se ha alcanzado un nivel de ventas de gasolinas de 2,6 millones de toneladas, lo que supone un incremento del 7 %

respecto al 2018 debido en gran medida a un aumento de las ventas de gasolinas en operadores no Refineros.

La cifra de ventas de gasóleos se mantiene con respecto al 2018, con un volumen de 14,13 millones de toneladas.

La facturación de fuel se ha mantenido en el mismo nivel que el año anterior con una facturación de 1,4 millones de toneladas.

Por otra parte, las ventas de Keroseno de aviación se mantienen en línea respecto al año anterior, con un volumen de ventas de 3,2 millones de toneladas.

Los ingresos totales de combustibles en el mercado nacional han ascendido a 12.300 millones de euros, importe superior al año anterior en un 29,4 % motivado principalmente por la subida de precios.

1.2.2. BASES PARA LA FABRICACIÓN DE ACEITES LUBRICANTES

Las ventas de bases para la fabricación de aceites lubricantes han aumentado un 5,63 % alcanzando la cifra de 189.184 toneladas suministradas a Repsol Lubricantes y Especialidades, S. A., filial que comercializa los productos con marcas propias.

La facturación ha sido de 125,9 miles de euros, cifra superior en un 11,37 % a la de 2017 debido al incremento de las cotizaciones internacionales de las bases de referencia.

1.2.3. ASFALTOS

La venta de asfaltos ha alcanzado la cifra de 1.254 miles de toneladas, cifra superior en un 10,8% a la del 2017. El 50% aprox. de las ventas se ha realizado a Repsol Lubricantes y Especialidades, S. A., sociedad participada al 99,99% por Repsol Petróleo, S. A. El resto se ha destinado al mercado de exportación.

La facturación ha alcanzado los 384 millones de euros, cifra superior en un 47 % a la del 2017 debido a la subida de las cotizaciones internacionales de referencia.

1.2.4. COQUE

Las ventas totales de coque han ascendido a 2.195 miles de Toneladas, cifra inferior en un 7,8% a la del año 2017. La mayoría del producto es de calidad coque verde. La

facturación ha sido de 151,4 millones de euros un 3,4 % más que en el 2017 motivado igualmente por la subida de precios.

1.2.5. PRODUCTOS PETROQUÍMICOS

Las ventas totales de estos productos en 2018 han experimentado un descenso respecto del año anterior. Se han facturado 2.065,7 miles de toneladas, cifra inferior en un 23,2 % a la del año anterior, con un importe de 1.012,2 millones de euros, lo que supone un descenso en la facturación sobre el 2017 del 9,36 %.

1.3. APROVISIONAMIENTOS:

Durante el ejercicio 2018 Repsol Petróleo, S. A. ha realizado para el sistema de refino, operaciones de compra de crudo por cuantía de 30,5 millones de toneladas, volumen inferior en 1,1 millones de Toneladas al total de crudo utilizado para refino en 2017.

1.4. OTROS HECHOS RELEVANTES:

Las líneas de actuación del negocio de refino están enmarcadas dentro de la actualización del Plan Estratégico 2018-2020, que continúa impulsando las actuaciones en seguridad, medio ambiente, fiabilidad y optimización, con un objetivo claro de reducir costes energéticos y emisiones de CO2. Las inversiones que se hicieron en la refinería de Cartagena, así como la correspondiente mejora en el margen global del sistema de refino, han situado a Repsol a la cabeza de las compañías integradas europeas en términos de eficiencia, creación de valor garantizada y resiliencia ante escenarios de bajos precios de crudo.

Además de un gran número de medidas de mejora de eficiencia y optimización, la competitividad del negocio se continúa mejorando mediante la digitalización de nuestros procesos, una adecuada gestión de las personas y en una política activa de seguridad, medioambiente e innovación.

2. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Tecnología

El mundo está en un proceso de cambio y transformación en el que el desarrollo e incorporación de nuevas tecnologías, su transferencia e implantación son la garantía para que Repsol pueda ofrecer en la actualidad productos y servicios de calidad, así como anticiparse a dichos cambios. Concretamente, y en un contexto de transición hacia una economía baja en carbono tras los compromisos asumidos en cambio climático tras el Acuerdo de París, la tecnología se convierte en un pilar clave para la consecución de los objetivos definidos en la nueva estrategia adoptada por la compañía.

Para alcanzar su objetivo, en junio de 2018 ha sido aprobada por el Consejo la nueva estrategia de Tecnología y Corporate Venturing con el objetivo de contribuir a los resultados de la Compañía y a su sostenibilidad.

La nueva estrategia de Repsol en Tecnología y Corporate Venturing se centra en hacer frente a los desafíos actuales de las compañías energéticas, que son:

- Reducción de la intensidad energética y de las emisiones de CO2
- Mejora de la rentabilidad de los activos actuales, a través de una producción sostenible y competitiva
- Diferenciación de los productos frente a la competencia
- Construcción de soluciones diferenciales basadas en Data
- Proporcionar servicios energéticos orientados al cliente

El modelo en el que se ha basado la Compañía para hacer frente a estos desafíos y generar valor consta de tres pilares:

- Un Portafolio Tecnológico integrado con una doble aproximación: interna, a través de la realización de proyectos de I+D+i y externa, a través de la inversión en start-ups tecnológicas.
- La evaluación de los potenciales escenarios energéticos futuros a través del screening y testeo temprano de las tecnologías implicadas.
- La evaluación de los nuevos modelos de negocio energéticos basados en las start-ups innovadoras

Siendo el principal objetivo acelerar la incorporación de tecnologías y modelos de negocio innovadores a los negocios y prácticas de Repsol.

Proyectos de I+D:

En el ámbito de la reducción de la intensidad energética y en las emisiones de CO2, Repsol trabaja en la implementación de tecnologías orientadas a reducir los costos de operación de energía en instalaciones industriales, adoptar fuentes de energía renovable para lograr los objetivos de reducción de CO2, proporcionar herramientas avanzadas de simulación y soluciones de análisis de datos, integradas en proyectos industriales de energía inteligente.

Asimismo, se están realizando importantes desarrollos de procesos de baja intensidad en carbono, como es la obtención de biocombustibles avanzados de baja huella de carbono a partir de residuos.

Cabe destacar igualmente los desarrollos llevados a cabo para la obtención de H2 con reducida huella de carbono

Repsol sigue trabajando en el lanzamiento de proyectos alineados con las políticas de economía circular. Estos proyectos están focalizados en reducir los volúmenes de residuos enviados a vertedero y, por consiguiente, una reducción de las emisiones de CO2 asociadas

Respecto a la optimización y flexibilización de activos industriales, Repsol trabaja en la optimización de la planificación y las operaciones utilizando soluciones avanzadas de análisis, simulación, modelado y control. Ejemplo de ello es el proyecto de optimización de la gestión de las plantas de tratamiento de aguas de las refinerías de la Compañía, a través de aplicación de herramientas biotecnológicas y otras mejoras tecnológicas aplicadas sobre las desviaciones de vertido que se identifiquen como prioritarias.

Caben destacar asimismo los desarrollos que se llevan a cabo en la maximización de la flexibilidad en materia prima y producción, así como el uso de modelos estadísticos cinéticos para un uso inteligente de big data orientado a la fiabilidad y la prolongación del ciclo de vida de los catalizadores.

En el campo de la construcción de soluciones diferenciales basadas en Data, Repsol realiza importantes esfuerzos en desarrollar soluciones propietarias basadas en matemáticas e inteligencia artificial que puedan proporcionar a la Compañía una ventaja competitiva sólida.

3. INVERSIONES

A lo largo del presente año ha continuado el esfuerzo inversor de la Compañía.

En Repsol Petróleo se dedicaron 170,816 millones de euros, de los cuales 33,85 se destinaron a grandes proyectos y 136,97 millones a pequeñas y medianas inversiones de las Refinerías. Podemos destacar los 34,42 millones de euros en inversiones destinadas a mejorar la seguridad.

Al Área de Petroquímica básica se dedicaron 20,64 millones de euros. Destacamos 6,12 millones inversiones de rentabilidad 5,15 millones a inversiones tipo regulatorias; 5,97 millones a reposición.

Tanto la cifra de Petróleo como la del área de Química no están incluidas las capitalizaciones.

Durante el año 2018 los proyectos a los que se han destinado mayores inversiones son los siguientes:

PRINCIPALES PROYECTOS REFINO	Mill.€
T79 Modificaciones por tratamiento	5,14
G54 Oligomerización	5,03
P61 Modificaciones mejora Cóquer Puertollano (P61)	3,87
G53 Grafito sintético	3,13
G56 Mejoras en la unidad de Cóquer	2,79
G50 Puerto Exterior - Terminal Punta Langosteira. Separ	2,69
G46 Puerto Exterior - Terminal Punta Langosteira	2,53
C42 Sistemas de recuperación de VOC	2,51
T76 Tratamiento Gases Amoniacales	1,8
G55 Producción de propileno grado	1,38
G57 Envío de Nafta Pesada de Coquer	1,15

PRINCIPALES PROYECTOS PETROQUIMICA BASICA Miles €

TG Sust. Turbina Propileno y Camb	5,46
TG Ignifugado estructuras, equipo	1,38
TG Sust. Turbina Propileno y Camb	1,15
PL ID-3478 Sustitución de quemado	1,08

4. ACCIONES PROPIAS

A los efectos de la vigente Ley de Sociedades de Capital sobre la materia, Repsol Petróleo, S.A. no posee al 31 de diciembre de 2018 ni ha realizado adquisición o enajenación de acciones propias, ni directa, ni indirectamente a través de filiales durante el ejercicio.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Repsol Petróleo, S.A., como sociedad integrada dentro del Grupo Repsol dispone a través de la sociedad matriz, Repsol, S.A. de una organización y sistemas que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos financieros a los que está expuesto el Grupo.

Las actividades propias de la Sociedad conllevan diversos tipos de riesgos financieros (Ver nota 5) son:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de Mercado

6. REPSOL PETRÓLEO, S.A. EN CIFRAS

PRODUCCIÓN	Miles de Tms.
- Crudo y materias primas procesadas	41.605
TOTAL	**41.605**
PRODUCCIONES	**Miles de Tms**
- GLP	710
- COMBUSTIBLES	27.325
- COQUES	2.244
- LUBRICANTES Y ASOCIADOS	266
- ASFALTOS	1.251
- PETROQUIMICOS	1.649
TOTAL	**33.445**
VENTAS	**Miles de Tms.**
- Carburantes y combustibles	26.069
- Productos petroquímicos básicos	2.066
- Bases lubricantes (terminadas e intermedias)	189
- Asfaltos	1.255
- Otros productos	6.144
TOTAL	**35.723**
	Miles de Tms.
Exportaciones de productos:	
- de Refino	8.011
- de Petroquímica	-
- de trading de crudos y productos	-
TOTAL	**8.011**

7. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio a proveedores de la Sociedad en 2018, de acuerdo con las mejores estimaciones realizadas, asciende a 25 días.

8. INFORMACION NO FINANCIERA

La información no financiera y sobre diversidad requerida por los artículos 44 y 49 del Código de Comercio y artículos 253 y 262 de la Ley de Sociedades de Capital (en la nueva redacción introducida por la Ley 11/2018) se integra en el Informe de Gestión

Consolidado del Grupo Repsol, haciéndose constar, en cumplimiento de lo dispuesto en los citados artículos, que la sociedad dominante es Repsol, S.A. (N.I.F. A-78374725) cuyas cuentas, junto con el informe de gestión consolidado, deben quedar depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

9. HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, no se ha producido para la Sociedad ningún hecho significativo adicional digno de mención.

III. PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2018

La Sociedad ha obtenido en el ejercicio 2018 un beneficio de 619.982.697,10 euros una vez deducido el gasto por el impuesto sobre sociedades correspondiente.

En consideración a este resultado, el Administrador Único propone, una vez cubierta la limitación que los artículos 273 y 274 de la Ley de Sociedades de Capital imponen a la aplicación de los resultados, la distribución a reservas voluntarias del resultado del ejercicio 2018. Así pues, la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018 que el Administrador Único elevará a la Junta General de Accionistas, para su aprobación, es la siguiente (en euros):

	Ejercicio 2018
Base de reparto	619.982.697,10
Resultado del ejercicio	619.982.697,10
Aplicación del Resultado	619.982.697,10
A reserva Voluntaria	619.982.697,10
Total reparto	619.982.697,10

IV. FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO

FORMULACIÓN POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO

Las Cuentas Anuales de Repsol Petróleo, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, han sido formuladas por el Administrador Único, con fecha 07 de marzo de 2019, y se componen de 101 hojas.

Asimismo, el Administrador Único firma en este acto las mencionadas Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital.

Juan Antonio Carrillo de Albornoz Tejedor

Administrador Único